

# Intromisión Clerical en las Escuelas

El país necesita conocer la palabra oficial

ESTA a consideración de la cámara un proyecto de resolución socialista, por el que se invita al ministro de instrucción pública para que concurre a informar sobre los citados casos de intromisión clerical en los establecimientos oficiales de enseñanza, y es de esperar que la mayoría oficialista no impida la aprobación de dicho proyecto, a fin de que el país pueda conocer concretamente la actitud del gobierno en la materia.

Es necesario —la opinión lo exige— que el ministro Iriondo vaya a la cámara e informe acerca de las infracciones a las leyes laicas que están cometiendo, diariamente, centenares de rectores, profesores y maestros oficiales. Es preciso que explique al país la razón de tal irregularedad, que define su política, que diga claramente qué es lo que piensa hacer, qué debe esperar de él la nación.

Comprendemos que el ministro Iriondo no se sienta cómodo con la intromisión. Ningún ministro, en su caso, agradece las interacciones, porque ellas lo obligan a confesar faltas, a demostrar sus claudicaciones, a enfrentarse con la opinión pública. Pero se trata de un recurso democrático, tan legítimo, tan normal, que sería una enormidad que el

oficialismo, para ocultar la calamitosa política educacional del gobierno, frustrara la interpelación del Grupo Socialista.

No pasa día sin que se produzca un nuevo caso de infiltración clerical en los establecimientos docentes. No es solamente en las escuelas donde la presencia de frailes está siendo ya un espectáculo habitual y en cuyas aulas se suele hacer propaganda eucarística con una desfachatez alarmante. No. Toda la vida estudiantil está perturbada, hostilizada por el avance del frailejo y sus instrumentos. Ahora mismo acañamos de recibir la denuncia de que en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario circulan listas de adhesiones al congreso eucarístico, y que se están haciendo gestiones, con seguridad de éxito, para que la bandera de la institución sea paseada en las ceremonias católicas...

La adhesión al congreso indigna al pueblo argentino, que es decididamente anticlerical; y el ministro de instrucción pública está en la obligación de contestar la intromisión socialista a que nos referimos en este comentario. Si la concordancia hiciera alguna maniobra para evitar el mal nato al doctor Iriondo, no conseguiría otra cosa que agraviar la conciencia nacional y comprobar lo que afirmamos todos los días: que está a espaldas de la voluntad y sentimientos populares.

## LOS ABUSOS DE LA UNION TELEFONICA

No se justifica la cuota adicional por el cambio de aparato

LA voracidad de las grandes empresas capitalistas concesionarias de servicios públicos no reconoce límites. Entre éstas se destaca la Unión Telefónica que ha aumentado la tarifa en la suma de un peso mensual como pago adicional por la instalación de los aparatos telefónicos de un modelo que denomina "especial" y que substituirán a los comunes siempre que los abonados lo solicitaran expresamente.

Presentado el asunto a estudio de la Dirección general de correos y telégrafos, ésta al informar al ministro del interior llama la atención acerca del proceder de dicha empresa, puesto que ha procedido a la colocación de dichos aparatos "especiales" y al cobro del adicional sin esperar la resolución correspondiente del gobierno, no obstante que ya en diciembre de 1930 se le había comunicado que debía abstenerse de percibir ese aumento hasta tanto obtuviera la autorización correspondiente. El informe de la dirección de correos expresa, igualmente, que ni jurídicamente, ni bajo su aspecto económico, puede aceptarse el pedido de la Unión Telefónica, puesto que los aparatos de viejo modelo pueden ser transferidos a otras empresas nacionales o extranjeras.

Después de otras consideraciones, el informe manifiesta que en forma alguna se halla justificada la percepción de dicha cuota adicional, ni como alquier ni como amortización y menos como aumento de tarifas, desde que el llamado aparato de "lujo" resulta más barato que el común.

Es hora, pues, de que se ponga término a una situación que se prolonga en perjuicio de los abonados, cuyo interés debe el Estado salvaguardar, máxime cuando, como ocurre en este asunto, la actividad de la compañía que usurpó de ese estado de cosas no se afirma en ningún derecho ni se justifica en modo alguno.

El abuso de la empresa no puede ser más evidente puesto que sin auto-

## Condena por Injurias — Hipocresía desenmascarada

LA sentencia dictada contra el fascista Carlos M. Silveyra con motivo de la querella por injurias que presentaron varios inspectores técnicos del Consejo nacional de educación, ha acabado de demostrar la mala índole de los reactionarios y los inconfesables propósitos que persiguen.

Carlos M. Silveyra es un energúmeno bien conocido por nuestros lectores. Cantidad de veces hemos tenido que ocuparnos de sus posturas falsas de sus alharacas, de sus bárbatas calumnias y furiosas arremetidas contra las instituciones y leyes democráticas del país. Tan incorrecto y desorbitado es este fascista, que el ministerio del ramo no ha tenido más remedio que castigarlo en sus funciones de profesor, pues abrió las puertas de un colegio nacional a la penetración del fascio y organizó escándalos vergonzosos y cobardes agresiones contra la masa estudiantil.

Llevado por este frenesi reaccionario, que no es, dicho sea de paso, cuestión de temperamento, sino de ideología, Silveyra calumnió a varios funcionarios y los calificó, con intención injuriosa, de "comunistas". Los afectados querellaron ante la justicia y ésta ha condenado a Silveyra, por delito de calumnias, a tres meses de prisión y a pagar 3.000 pesos de indemnización a cada uno de los querellantes.

Dos aspectos interesan destacar en este caso judicial. El primero se refiere a la actitud del fascista Silveyra, quien, asustado de las consecuencias de su campaña infamante, declaró que al calificar de comunistas a los inspectores aludidos, no lo hacía con "animus injuriandi", es decir, que el comunismo no era una posición repudiada, de condición infamante. Vale la pena destacar esta "achicada", porque denuncia la cobardía moral del presidente de la

respondido, encaprichado en negar al maestro afectado todo derecho a reclamar.

Consideramos que la actitud del presidente del Consejo nacional de educación es muy grave. Y creemos también que el ministro de instrucción pública está obrando con una inexplicable condescendencia. ¿Es que permite que el Consejo, que es un organismo dependiente, le desebe deza?

Como el maestro Torrasa ha vuelto a apelar, tiene ahora el ministro una buena oportunidad de intervenir en el asunto para obligar al Consejo a cumplir con su deber.

## ¿Qué Cosa Ha Hecho Crisis?

LO evidente es que lo que ha hecho crisis es el sistema capitalista. Por poco que sea razones, por poco que se mire, el derrumbe de nuestro régimen es una realidad palmaria. Las contradicciones esenciales del capitalismo han llevado a las sociedades modernas a un grado tal de descomposición y anarquía, que ningún problema importante podrá resolverse sin antes modificar las bases económicas del mundo. Pero, a pesar de que la crisis de la presente etapa de la evolución industrial es un hecho indiscutible, hay quienes, sin negarlo, contemplan el problema con vueltas y sofismas para concluir con la tesis de que lo que está en crisis no es tanto el capitalismo como la cultura, la civilización, la economía política, la democracia, la política...

Es así que en los grandes periódicos y revistas suelen aparecer artículos en los que sus autores hablan, exclusivamente, de la bancarrota de tal o cual rama de la cultura, sin tocar para nada lo esencial, que es la bancarrota del actual sistema de producción y cambio. Y esta unilateralidad falsea por completo la realidad de los hechos, pues aunque aquí y allá roce alguna observación cierta, en general produce la sensación de que no hay una clase social a la cual culpar de los males presentes. Es natural, pues, que tales ensayistas sean alentados y pagados por la prensa interesada en no exponer con la debida crudeza la verdad sobre la crisis contemporánea.

Y lo que se puede contestar a tales descubridores de crisis, es que esas pequeñas crisis que ellos toman en cuenta y con las cuales eclipsan la crisis verdadera y grave del capitalismo, no existen o no tienen importancia.

Por ejemplo, se habla de una crisis de la cultura. Pero de qué cultura? Una cultura auténtica, substancial, cabal, que esté a la altura de nuestro tiempo, no ha nacido aun. La estamos forjando los socialistas. ¿Cuál es la cultura que ha hecho crisis, entonces? Y la misma cabe decir de la civilización, que no puede haber hecho crisis por la sencilla circunstancia de que todavía no hemos entrado definitivamente en un período desarrollado, como lo prueba la existencia de esta bárbara institución que es la explotación del hombre por el hombre. Se dice, también, que ha hecho crisis la economía política. Pero ¿dónde, cuáles gobernantes aplican los principios científicos de la economía política? El espectáculo que da la política de todos los países capitalistas, es de una ignorancia pascual de cuanto postulan las ciencias económicas. El proteccionismo, la destrucción de riqueza, el desequilibrio entre la producción y el consumo, etcétera, son locuras que contradicen los principios de la economía política, y sin embargo constituyen un sistema que es aplicado en la actualidad. Y reparamos un poco en todo lo que se despierta contra la democracia. Está en bancarrota, afirman los ensayistas a quienes replicamos. Pero estos señores olvidan que la democracia sigue siendo una aspiración, una organización ideal del Estado, y que los regímenes democráticos burgueses que existen en el presente no pueden tomarse como ejemplos de democracia, pues en ellos se corrompe y frustra y viola los verdaderos principios de la democracia. La aparente crisis de la democracia, no es, pues, una caída de la democracia, sino del capitalismo que se disimula tras sus instituciones imperfectas.

No queremos extender más este comentario. Hemos querido demostrar que las personas que señalan crisis parciales, de esta o aquella institución, en realidad están haciéndole al capitalismo el favor de ocultar sus lacras y de distraer la atención de las masas a otros problemas, para que no vean el más pavoroso de todos: la definitiva crisis del sistema capitalista.

## Uno, Dos y Tres

Don Eduardo Estanguet, fuerte hacendado cordobés, tiene propiedades hasta para regalar, a pesar de lo crávil a las autoridades aun no se les ha ocurrido convertir tantas tierras en fuente de recursos para el fisco. Bien, este rico propietario sacó un premio en la Exposición Nacional de Ganadería con un toro Aberdeen Angus. Ya que no necesitaba el dinero del premio, Estanguet pudo haber mejorado el sueldo de sus peones, o edificado algún hospital, o construido una escuela, o cualquier obra de interés colectivo. Pero no, Estanguet donó el premio para seguir las obras de dos iglesias y una institución religiosa... ¡Oreará asado el hacendado que la buena calidad de los toros se debe a la comedida voluntad de algún fraile!

1 En todos modos, es interesante destacar que si la iglesia se ve tan obsequiada por los grandes capitalistas, no es por el fervor religioso que éstos puedan tener, sino por la acción conservadora, de apantamiento capitalista, que la iglesia realiza desde los púlpitos.

2 Ya declarados fascistas, los "soc" pasan ahora a demostrar que son católicos. La demostración es inofensiva, porque la opinión está dispuesta a creer que los "soc" son cualquier cosa. No hay por qué empeñarse, pues, en demostrar que son católicos. Sin embargo, en ésto andan los libertinos. En un artículo reciente, el fraile "soc" protesta contra los socialistas porque queremos la neutralidad del Estado en cuestiones religiosas y afirma que "la Constitución nacional obliga al gobierno a proveer a la religión católica apostólica romana de lo que necesita para su sustento, y a defenderla". De modo que, según los libertinos, bajo ningún concepto el gobierno nacional debe mostrarse presente en las luchas religiosas. No. Todo el peso del Estado debe caer contra los enemigos de la religión católica, apostólica y romana...

3 Según informaciones procedentes de Santa Cruz, las autoridades de la nación habrían resuelto construir un edificio de correo —que cuesta 19.500 pesos— en un desierto. ¡A quién servirá esa oficina? El paraje elegido se llama Cañadón 11 de Septiembre y está perdido en las soledades de un abandonado lugar de la gobernación. Lo curioso es que en la misma zona, en un núcleo bien poblado, funciona una oficina de correos cuyo local se encuentra en las peores condiciones higiénicas. Los empleados padecen toda clase de incomodidades y el edificio es de propiedad particular. La población se pregunta por qué no se invierte los 19.500 pesos en construir un local adecuado para la oficina que ya existe y que no puede cumplir mejor sus servicios por falta del mismo.

4 A los intereses particulares y sórdidos hay que oponer las más elevadas concepciones de solidaridad social; por sobre la voluntad de cada individuo está la de la mayoría y por encima del interés individual debe colocarse el de la colectividad. De ahí el gobierno del ciudadano. A cada hombre una voluntad es la fórmula revolucionaria que la reacción pretende desconocer. Por eso el socialismo quiere la eliminación de las clases.

5 Se reunirá esta tarde, a las 14 horas, en el local de costumbre, a fin de considerar diversos asuntos. Ruégase puntual asistencia.

## Intereses Particulares

EL espectáculo que ofrecen las clases ganaderas del país y las camarillas protegidas nos da una idea de lo que significa una política corporativista o fascista.

Ella persigue la representación de cada categoría económica, quitándole al individuo, a la unidad humana, el derecho de participar en la dilucidación de los problemas colectivos. Son, para tal política, los intereses la condición básica del derecho. No es la ciudadanía lo que imprime su sello a la acción.

Con ello el fascismo denuncia su espíritu materialista, que no es otra cosa que la representación de la eterna cuestión social. Y así el socialismo confirma sus tesis, que son la comprobación de la evolución de la sociedad humana en cada uno de los períodos de la historia.

Pero no puede admitirse tal primacía de los intereses económicos. Si efectivamente son los que detentan el poder no quiere eso decir que sea justo tal predominio. Porque los fascistas forman mayoría los dueños de los medios de producción? Y, por otra parte, la producción es el único término de la ecuación social?

Un gobierno de productores no puede jamás ser la expresión de la conveniencia colectiva. Por la indole de sus funciones, aferrado a su egoísmo, cada productor se preocupa, ante todo, de vender sus servicios al más alto precio posible. Es conocida la constante preocupación de cada productor para obtener ventajas: los del campo sobre la ciudad y viceversa. Y observamos constantemente con qué cinismo y desprecio de los intereses generales actúan en el parlamento los que, elegidos por partidos diversos, sólo están allí para defender una categoría de productores.

Por eso los socialistas son demócratas, porque saben muy bien que su papel de defensores de todos los que trabajan los coloca en la situación de ser los defensores del pueblo argentino. Al reclamar un nivel mensurable de vida para la población saben dar a cada uno de los factores sociales el valor que le corresponde, sin reconocer jamás que el capital tenga preeminencia sobre el hombre, que es la verdadera riqueza, mientras adoptan los métodos adecuados para ir reduciendo la presión de las categorías adineradas de acuerdo con la marcha natural de la sociedad.

Es indispensable, entonces, avivar la fe en la hermosa doctrina de los derechos del hombre, de la libertad y cerrar el paso a las interesadas elucubraciones tendientes a cercenar tales expresiones del progreso. Al corporativismo y gremialismo que sólo ven sus ventajas particulares encerradas en una economía que, perdiendo el dominio de los intereses materiales, que nacen y se oponen fuera de toda regla preconcebida, no toman en consideración las necesidades del resto de la colectividad, debemos oponer la acción política que trata de utilizar, persiguiendo fines claramente definidos, el conjunto de las fuerzas sociales.

Y piensen como quieran los espíritus superficiales debemos decir con un autor socialista que "una comunidad de hombres libremente agrupados en vista de los intereses más elevados y más vastos que los resultantes de su labor cotidiana, constituirá siempre la expresión más alta de la vida social y corresponde a esta agrupación sin duda alguna el derecho de última decisión".

A los intereses particulares y sórdidos hay que oponer las más elevadas concepciones de solidaridad social; por sobre la voluntad de cada individuo está la de la mayoría y por encima del interés individual debe colocarse el de la colectividad. De ahí el gobierno del ciudadano. A cada hombre una voluntad es la fórmula revolucionaria que la reacción pretende desconocer. Por eso el socialismo quiere la eliminación de las clases.

## Grupo Parlamentario Socialista

Se reunirá esta tarde, a las 14 horas, en el local de costumbre, a fin de considerar diversos asuntos. Ruégase puntual asistencia.

# Continuó Tratando la Ley del Petróleo la Cámara de Diputados

Bajo la presidencia del diputado Ferreyra, la cámara de diputados reanudó ayer, a las 15.30 horas, la sesión que se había iniciado el día martes, destinada especialmente para tratar el problema del petróleo. En la sesión del martes quedó en el uso de la palabra el diputado Bosano Ansaldi, firmante del despacho de la minoría.

## La opinión de diversos diputados

Al reanudarse ayer la sesión, habló en primer término el diputado Bosano Ansaldi, sosteniendo la tesis de la nacionalización de las minas de petróleo y el monopolio a cargo del Estado.

Dijo luego su opinión el diputado de Salta, señor Aráoz, quien manifestó que el despacho de la comisión de industrias y comercio de la cámara mejoró mucho el proyecto sancionado por el senado.

A continuación habló el diputado de Salta, señor Arrieta, defendiendo también el despacho de la mayoría.

Le siguió en el uso de la palabra el diputado Manuel Palacín.

## Discurso del diputado Manuel Palacín

Nuestra intransigencia respecto al dominio de la nación sobre las minas de petróleo, dijo el diputado Palacín, descansa en la profunda convicción que nos asiste de que ésta es la forma más conveniente de legislar en favor de los intereses permanentes del pueblo argentino. Yo soy de aquellos que no atribuyen excesiva importancia a cierta literatura muy difundida alrededor del poder de las empresas petroleras; pero no podemos desconocer que los enormes capitales que manejan estas empresas están en pugna, a veces, con los intereses de los países de donde extraen el mineral y las rentas, y determinan complicaciones en la vida interna e internacional de los pueblos, que conviene prever y que conviene evitar en beneficio de un desarrollo progresista y pacífico de nuestra nación.

## LOS MANEJOS DEL TRUST

El diputado Bosano Ansaldi ha recordado un episodio citado por el ex-diputado Castellanos, en ocasión del debate realizado en esta cámara en el año 1927. El hecho es que una compañía extranjera, aunque ella se llame argentina, había fijado carteles en un estado argentino, premiando con una suma de dinero a quien consiguiera detener a algunos malhechores. Esos premios en dinero, para quien presento al perseguido, por la justicia, generalmente implican una segunda parte, que se sobreentiende, se le ha de presentar vivo o muerto. Es una práctica que impera en los países más atrasados y en los países bárbaros. Y todos debemos recordar recientes debates en el parlamento de los Estados Unidos, cuando un senador, Mr. Law, hacia acusaciones a las empresas petroleras de Bolivia vinculadas con el conflicto que en estos momentos ensangrienta esta parte del continente americano.

## LOS PROVINCIALES Y EL PETROLEO

No pongo en duda el patriotismo de los gobernantes de las provincias argentinas. Tampoco pongo en duda la honestidad que ha de determinar sus actos, pero si las concesiones están concentradas en el poder de la nación, creo que se ofrece al pueblo argentino una mayor garantía que si la potestad de otorgar esas concesiones se divide entre los catorce estados argentinos actuales.

Encontramos sin consistencia ese gesto de algunos diputados, representantes de las provincias, según el cual aparecen como caballeros encargados de la defensa de la integridad moral de los estados argentinos.

Pelízamente hay también diputados de provincias que firman el despacho de la minoría, lo que quiere decir que

Mientras el diputado Repetto denunciaba los manejos de la Standard Oil, la mayoría conservadora pretendió impedirle que hablara

## El diputado M. Palacín defendió el despacho de la minoría

esta no es una causa de las provincias sino un concepto predominante en ese momento en la mayoría de los diputados de esta cámara, que no ha sido siempre lo mismo en el pasado y que tal vez no sea siempre lo mismo en el porvenir.

### EL CASO DE VENEZUELA

Tenemos el ejemplo ya muchas veces citado, de países federales como Venezuela, que sin reformar su constitución ha puesto bajo el dominio federal su mina de petróleo, y México, que se dice que reformó la constitución con tal objeto, pero que no la reformó, sino por otros motivos de diversa naturaleza.

### VENTAJAS DEL DESPACHO DE LA MINORIA

Desde el punto de vista legal, creemos que el despacho de la minoría consulta en forma más acabada los intereses de la nación y consulta también una interpretación racional de los antecedentes del derecho argentino y del derecho universal.

Desde el punto de vista de un régimen económico que asegure el más eficaz aprovechamiento de esta riqueza en beneficio de la nación, el proyecto de la minoría creemos que es igualmente eficaz.

La mayoría, y eso lo hemos podido observar en las reuniones de las comisiones, manifiesta el propósito de dar una intervención a las empresas privadas, lo suficientemente interesante como para determinar una explotación progresiva del petróleo en nuestro país.

El propósito de la mayoría de la comisión responde a estimular una explotación progresiva de la riqueza petrolera del país; pero conviene hacer notar que estimular el número de cates y aumentar la producción no siempre significa, dentro del procedimiento de las empresas privadas, estimular la explotación de esta riqueza. Ya en los debates habidos en el senado en el año 1932 se ha hecho notar que

ha sido una práctica descubrir petróleo y valvular los pozos, lo que se traduce en el hecho en lo siguiente: en

una explotación de los permisos de catedo y no en la explotación del petróleo.

Hay ya en nuestro país, y aun en el extranjero, gente que percibe una regalía por haber descubierto petróleo que no explota y que quizás tampoco explote su actual poseedor.

### LAS SOCIEDADES MIXTAS

Creemos que el estímulo para una explotación progresiva y racional estaría lo mismo dentro del desarrollo de las sociedades mixtas integradas por capitales privados y capital del Estado.

Me he tomado el trabajo de leer la presentación y las declaraciones de los particulares respecto del proyecto de ley sancionado en el senado. Sin ninguna duda, el capital privado, con toda lógica, trata de obtener la mayor suma de libertad y se opone sistemáticamente a todo intento de reducir o controlar sus actividades, pero una vez establecidas las nuevas condiciones, el capital privado irá empleándose en la medida que lo aconsejen sus intereses. No creo que estos días todavía próximos al momento en que los productos de laboratorio y de química sintética hayan de replazar a un producto que da la naturaleza en forma semielaborada. No creo en ese peligro.

### YACIMIENTOS PETROLIFEROS

Creemos que el despacho que sostiene la minoría da también la es-

tructura técnica capacitada para responder a una explotación racional conveniente de la riqueza petrolera argentina. No seremos nosotros los que canteemos losa a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, aunque si haremos justicia, y la hemos hecho ya, a sus esfuerzos y también trataremos de estimular su desarrollo progresivo y progresista. Pero creo que algunos señores diputados se adelantan a difundir un excesismo que no está justificado respecto a la capacidad de esta institución autárquica del Estado para explorar, explotar y acrecentar la producción.

En el Boletín de Informaciones Petrolíferas número 120, aparece un trabajo firmado por el señor Gustavo Acuña, en el que se trata de demostrar que las actividades de las empresas privadas no superan la actividad que desarrolla Yacimientos Petrolíferos Fiscales en su afán por acrecentar su producción y extender su explotación. Figura inserto en ese trabajo un cuadro número 1 respectivo de los cates concedidos en la provincia de Salta y que se encuentran en vigencia al 31 de mayo de 1934. Según ese cuadro, Yacimientos Petrolíferos Fiscales tenía en la provincia de Salta, al 31 de mayo de este año, 7 cates y trabajos en cinco de esos 7 cates; las empresas privadas tenían 16 cates y no tenían trabajos realizados en 12 de esos 16 cates.

Como se ve, Yacimientos Petrolíferos Fiscales trabaja en una proporción nació más o menos inesperadamente, a raíz de un inesperado descubrimiento de petróleo. El país no poseía ninguna de los elementos, ni en capitales, ni en hombres, indispensables para esta industria. Sin embargo, después de veintitantos años, el país ha sabido acumular capitales y ha sabido formar hombres para el desarrollo de la industria.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales nació más o menos inesperadamente, a raíz de un inesperado descubrimiento de petróleo. El país no poseía ninguna de los elementos, ni en capitales, ni en hombres, indispensables para esta industria. Sin embargo, después de veintitantos años, el país ha sabido acumular capitales y ha sabido formar hombres para el desarrollo de la industria.

No es el caso de dejarnos dominar desde ya por un infierno espiritual. Que los poderes públicos argentinos, que los ciudadanos de este país, vigilen celosamente la conducta de los funcionarios, pero que no duden nunca de la capacidad que hay en las entrañas de este pueblo para alcanzar las más altas conquistas en la técnica, en la economía y en la política.

### Palabras de otros diputados

Le siguió en el uso de la palabra el diputado Arce, mostrándose celoso partidario del dominio de las provincias sobre las minas de petróleo.

Apoiando el despacho de la mayoría habló luego el diputado Ahumada.

### Discurso del diputado Repetto

Yo voy a hablar para salvar mi responsabilidad en este debate, responsabilidad muy seria que los diputados no pueden a mi juicio aceptar así, muy ligeramente; y lo voy a hacer también con un propósito práctico: con el fin de decidir a los diputados en un sentido favorable al despacho de la minoría, que es, como espero demostrar, la única solución, la solución razonable para este grave problema, si es que en realidad hay en los diputados el deseo de resolverlo.

Yo quiero referir un reciente episodio de la política norteamericana en Colombia. Estos trusts son tan poderosos, que manejan al propio gobierno del país; ponen en juego a la autoridad, ponen en juego al cuerpo diplomático, se combinan a menudo con la banca, hacen presiones financieras para obtener concesiones de petróleo y todos estos hechos aparecen perfectamente caracterizados en el reciente episodio del cual los diputados tendrán una visión exacta y elocuente por la lectura de las cuatro líneas que condensan la declaración del senador Johnson, de California, en el senado de Estados Unidos, en la sesión de marzo 15 de 1932.

### LA STANDARD Y COLOMBIA

Es extraordinario ese país norteamericano. Allí, donde la corrupción, la influencia de los poderes financieros llega al máximo, allí surgen también simultáneamente ciudadanos virtuosos y de una entereza realmente extraordinaria, que piden el nombramiento de comisiones investigadoras, que hacen denuncias formidables, que proyectan sus clarisimas sobre las maniobras y manipulaciones que se realizan en todos estos artros y que registran cuidadosamente los nombres, los apellidos, las posiciones y que los lanzan a la consideración de la opinión pública del mundo para que ella formule su juicio sobre las actividades de esa gente.

El senador Johnson sintetizó en estas pocas palabras esa concesión del general Virgilio Barco, que fué otorgada últimamente después de una paralización de los trámites que duró varios años y que puso inmediatamente a dos empresas petrolíferas, de una de las cuales es accionista importante un famoso personaje y ex funcionario norteamericano, que se ha hecho

### INVESTIGACION EN EL SENADO NORTEAMERICANO

En las declaraciones que se presentaron en la investigación promovida en el senado norteamericano por el senador Johnson, ocurrió un pequeño episodio, una escena que queremos referir en los términos en que ella se produjo. Preguntó el senador Johnson a un representante de la Caribe Syndicate Company: "¿Sabe Vd. algo con respecto a la legislación de Colombia, sobre el petróleo?" — Mr. Matthews. Algo.

— Senador Johnson. ¿Hubo alguna controversia o discusión sobre la necesidad de una ley de petróleo satisfactoria? — Mr. Matthews. Las compañías petroleras americanas deseaban lo que ellos llamaban una ley sobre petróleo, satisfactoria. No hubo discusión entre

nosotros y la legislación y el departamento de

gobierno de Colombia; sin embargo, en

1927 se pasó una ley de emergencia

sobre el petróleo. Para reglamentarla

se dictó un decreto que fué considerado

por varias empresas como ilegal e inconstitucional, la vez que perjudicó a sus intereses en Colombia. Creo

que ellas se acercaron al departamento

intervinieron en favor de los dueños

de la concesión y el asunto que

duró así hasta que el doctor Olaya vino

a ser presidente de Colombia. En 1930

el National City Bank convino en un

préstamo a corto plazo de 20 millones

de pesos con el gobierno de Colombia.

En marzo de 1931, cuando una

parte considerable del préstamo había

sido retenido por el National City

Bank, el presidente Olaya hizo una

nueva concesión a South America Pe-

troleum Company, de la cual el 75 por

cento pertenece a Woolf Oil Compa-

ny, intereses Mellon, y el 25 por ciento

al Carib Syndicate, que se supone

ser intereses de Morgan."

en materia de petróleo una reputación que ninguno de nosotros podrá envidiar: "El gobierno de Colombia, dice el senador Hirán W. Johnson, dio una concesión petrolífera por cincuenta años a Virgilio Barco en 1905. Barco desarrolló la concesión hasta donde alcanzaban sus recursos limitados, para no poder obtener éxito. Vino a los Estados Unidos en 1917 y vendió su concesión.

Inmediatamente después H. L. Do-

berty — que es también un personaje

de larga fama en materia de nego-

cios turbinos petrolíferos — compró el

75 por ciento de lo que ella repre-

sentaba. El 2 de febrero de 1926, el go-

bierno de Colombia canceló la concesión. Precisamente antes de la cancelación la Gulf Oil Company — in-

teres de Mellon, otro viejo conocido

nuestro en materia de negocios petro-

líficos turbinos — obtuvo una opción

para la compra a Dohertin de su parte.

El Carib Syndicate adquirió el otro

25 por ciento de la concesión. Poco

tiempo después de la cancelación la

Gulf Oil Company completó la compra.

Desde 1926 la Gulf Oil Company, es decir, los intereses de Mellon, y el

Carib Syndicate, que algunos testigos

declararon que creían ser los intere-

ses de Morgan, tenían el título de la

concesión. El decreto de la cancelación

fué inmediatamente confirmado y el

asunto, de acuerdo con la ley colombiana, fué llevado a las cortes de ese

país. Hubo una gran demora y el de-

partamento de Estado intervino en

la cancelación. La Corte suprema decidió así hasta que el doctor Olaya vino

a ser presidente de Colombia. En 1930

el National City Bank convino en un

préstamo a corto plazo de 20 millones

de pesos con el gobierno de Colombia.

En marzo de 1931, cuando una

parte considerable del préstamo había

sido retenido por el National City

Bank, el presidente Olaya hizo una

nueva concesión a

# INICIO EL SENADO LA CONSIDERACION DE LOS DESPACHOS SOBRE ARMAMENTOS

Ocupó toda la sesión de ayer el miembro informante de la mayoría de la comisión

MAÑANA, EN SESION ESPECIAL, CONTINUARA LA DISCUSION

Efectuó ayer el senado la anunciada sesión especial, que estuvo destinada a la consideración de los despachos de la comisión investigadora del cumplimiento de la ley de armamentos. Ella se llevó a cabo con abundante quórum y con la presencia de numerosa barra. Asistió el ministro de la guerra general Rodríguez, quien ocupó su banca apenas iniciada la sesión. Una buena cantidad de oficiales del ejército, legisladores, funcionarios y magistrados, ocupaba las tarimas laterales de la mesa directiva y los pasillos de entrada del recinto. Casi al finalizar la sesión, concurrió también el ministro del interior, doctor Melo.

#### Senadores presentes

La sesión se inició a las 16.10 horas en ese momento y este número se Roca; 17 senadores ocupaban sus bancas en ese momento y este número se elevó a 25 pocos minutos después de abierta la sesión. Se hallaban presentes, ya entrados en sesión, los siguientes senadores: Arancibia Rodríguez, Arenas, Bravo, Bruchmann, Campos, Ceballos, Correa, Castillo, Cantoni, Galíndez, Landaburu, Laurencena, Lubary, López Peña, Montenegro, Matienzo, Palacios, Porto, Rothe, Sánchez, Santamarina, Serrey, Vera, Vidal y Villafañe.

#### Orden de sesiones

Declarada abierta la sesión, pidió la palabra el senador Sánchez para hacer una moción en el sentido de que el cuerpo sesionara hasta las 20.30 horas, considerando el asunto de los armamentos; que destinara la sesión de hoy para continuar con la discusión del proyecto de "amparo" a la prensa, realizando mañana una nueva sesión especial para seguir tratando los despachos sobre armamentos. Puesta a votación, resultó afirmativa.

#### Informe de la mayoría

Acto seguido, empezó a hablar el presidente de la comisión especial de armamentos, senador Mariano P. Ceballos, quien informó el despacho de la mayoría de aquella que firman él y los senadores Sánchez y Bruchmann. Al empezar su discurso el senador por Córdoba, ocupó su banca el ministro.

Comenzó el doctor Ceballos refiriéndose a la ardua tarea desarrollada por la comisión, a las facilidades encontradas en todas partes para facilitar

la investigación, la que ha permitido a la mayoría de la comisión traer al senado la verdad que servirá para disponer sospechas y dudas. Entró luego a detallar la labor desarrollada por la comisión desde el comienzo de sus tareas, refiriéndose en seguida a otras investigaciones parlamentarias realizadas en años anteriores, para volver nuevamente las tareas de la comisión y llegar al momento en que habría de producirse despacho. En este momento las divergencias del primer momento subsistían: los miembros de la comisión estaban colocados en distintos puntos de vista y como no iban a coincidir, el senador socialista propuso que cada uno hiciera su despacho. Fue entonces cuando se le recomendó al presidente de la comisión un despacho diferente al proyectado por el doctor Bravo y que es, más o menos, el que se conoce. Presentado el proyecto de despacho a la comisión, el senador Bravo no quiso firmarlo, diciendo que "es muy suavísimo; no es toda la verdad". No busco con esto —dijo el señor Ceballos— hacer un cargo al senador por la capital ni tampoco busco un manto que cubra las lagunas o deficiencias del informe que presento.

Volviendo a la investigación, expuso que iba a dividir el asunto en dos épocas: primera, la de la murmuración y de los comentarios reservados; segunda, la época seria, que arranca desde el nombramiento de la comisión investigadora.

Recordó el origen de la ley de armamentos votada por gran mayoría en la cámara, contraria al voto de los socialistas, y en el senado, con uno o dos votos en contra, en octubre de 1926. Aludió luego al pedido de investigación formulado en 1929 por el diputado Quiroga, quien denunció la compra de materiales sanitarios militares, imputada a la partida de armamentos, recordando también palabras del doctor Bravo en 1929, quien trajo de Europa la impresión de irregularidades cometidas por ciertos militares argentinos miembros de la comisión encargada de las compras de armamentos. Refirió a continuación las actuaciones realizadas por una investigación para la que fué designado el general Jones, detallando constancias del sumario respectivo, affirmando el señor por Córdoba que las denuncias publicadas se magnificaron luego, para ser explotadas con carácter eminentemente político en la campaña electoral de 1932.

Luego se refirió con toda brevedad

la parte seria

"Entro — dijo en seguida el orador — a la parte seria del asunto."

En esta parte, el senador por Córdoba arrancó desde la nota presentada por el presidente de la comisión de adquisiciones en Europa, general Costa, que determinó al gobierno provincial a designar, en noviembre de 1930, al general Podestá para que hiciera de juez de instrucción militar, general Jones. Pasó luego, a leer deposiciones y constancias del sumario respectivo, según las cuales quedarían desvirtuadas ciertas denuncias que comprometían al ex ministro de guerra general Justo, agregando después referencias ligeras a denuncias recibidas por la comisión investigadora, dando con esto término a la primera parte de la investigación.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador diciendo que iba a entrar en la parte más difícil y desagradable de su exposición, lamentando por anticipado si rozaba con sus palabras algunos nombres. Se refirió nuevamente a la nota del general Costa que denunciaba irregularidades al ministro de guerra "de facto" general Medina, y que sirvió de cabeza de sumario de la investigación encendida al general Podestá. El orador pasó en seguida al análisis detallado de la actuación del general Costa como presidente de la comisión y como investigador, empleándose en demostrar que ha sido contradictorio, pues mientras como presidente de la comisión formulaba denuncias de irregularidades, como investigador no lograba comprobarlas o no tomaba las medidas disciplinarias correspondientes.

Volvió el senador por Córdoba a referirse a los orígenes y disposiciones de la ley de armamentos, al nombramiento de la comisión permanente, a las funciones conferidas a la misma, a la reglamentación de que fué objeto la ley, extendiéndose luego en un fértil análisis, de los trámites que se seguían en el movimiento de los expedientes y en el régimen de las comisiones.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador diciendo que iba a entrar en la parte más difícil y desagradable de su exposición, lamentando por anticipado si rozaba con sus palabras algunos nombres. Se refirió nuevamente a la nota del general Costa que denunciaba irregularidades al ministro de guerra "de facto" general Medina, y que sirvió de cabeza de sumario de la investigación encendida al general Podestá. El orador pasó en seguida al análisis detallado de la actuación del general Costa como presidente de la comisión y como investigador, empleándose en demostrar que ha sido contradictorio, pues mientras como presidente de la comisión formulaba denuncias de irregularidades, como investigador no lograba comprobarlas o no tomaba las medidas disciplinarias correspondientes.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador diciendo que iba a entrar en la parte más difícil y desagradable de su exposición, lamentando por anticipado si rozaba con sus palabras algunos nombres. Se refirió nuevamente a la nota del general Costa que denunciaba irregularidades al ministro de guerra "de facto" general Medina, y que sirvió de cabeza de sumario de la investigación encendida al general Podestá. El orador pasó en seguida al análisis detallado de la actuación del general Costa como presidente de la comisión y como investigador, empleándose en demostrar que ha sido contradictorio, pues mientras como presidente de la comisión formulaba denuncias de irregularidades, como investigador no lograba comprobarlas o no tomaba las medidas disciplinarias correspondientes.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador diciendo que iba a entrar en la parte más difícil y desagradable de su exposición, lamentando por anticipado si rozaba con sus palabras algunos nombres. Se refirió nuevamente a la nota del general Costa que denunciaba irregularidades al ministro de guerra "de facto" general Medina, y que sirvió de cabeza de sumario de la investigación encendida al general Podestá. El orador pasó en seguida al análisis detallado de la actuación del general Costa como presidente de la comisión y como investigador, empleándose en demostrar que ha sido contradictorio, pues mientras como presidente de la comisión formulaba denuncias de irregularidades, como investigador no lograba comprobarlas o no tomaba las medidas disciplinarias correspondientes.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador diciendo que iba a entrar en la parte más difícil y desagradable de su exposición, lamentando por anticipado si rozaba con sus palabras algunos nombres. Se refirió nuevamente a la nota del general Costa que denunciaba irregularidades al ministro de guerra "de facto" general Medina, y que sirvió de cabeza de sumario de la investigación encendida al general Podestá. El orador pasó en seguida al análisis detallado de la actuación del general Costa como presidente de la comisión y como investigador, empleándose en demostrar que ha sido contradictorio, pues mientras como presidente de la comisión formulaba denuncias de irregularidades, como investigador no lograba comprobarlas o no tomaba las medidas disciplinarias correspondientes.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador diciendo que iba a entrar en la parte más difícil y desagradable de su exposición, lamentando por anticipado si rozaba con sus palabras algunos nombres. Se refirió nuevamente a la nota del general Costa que denunciaba irregularidades al ministro de guerra "de facto" general Medina, y que sirvió de cabeza de sumario de la investigación encendida al general Podestá. El orador pasó en seguida al análisis detallado de la actuación del general Costa como presidente de la comisión y como investigador, empleándose en demostrar que ha sido contradictorio, pues mientras como presidente de la comisión formulaba denuncias de irregularidades, como investigador no lograba comprobarlas o no tomaba las medidas disciplinarias correspondientes.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador diciendo que iba a entrar en la parte más difícil y desagradable de su exposición, lamentando por anticipado si rozaba con sus palabras algunos nombres. Se refirió nuevamente a la nota del general Costa que denunciaba irregularidades al ministro de guerra "de facto" general Medina, y que sirvió de cabeza de sumario de la investigación encendida al general Podestá. El orador pasó en seguida al análisis detallado de la actuación del general Costa como presidente de la comisión y como investigador, empleándose en demostrar que ha sido contradictorio, pues mientras como presidente de la comisión formulaba denuncias de irregularidades, como investigador no lograba comprobarlas o no tomaba las medidas disciplinarias correspondientes.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador diciendo que iba a entrar en la parte más difícil y desagradable de su exposición, lamentando por anticipado si rozaba con sus palabras algunos nombres. Se refirió nuevamente a la nota del general Costa que denunciaba irregularidades al ministro de guerra "de facto" general Medina, y que sirvió de cabeza de sumario de la investigación encendida al general Podestá. El orador pasó en seguida al análisis detallado de la actuación del general Costa como presidente de la comisión y como investigador, empleándose en demostrar que ha sido contradictorio, pues mientras como presidente de la comisión formulaba denuncias de irregularidades, como investigador no lograba comprobarlas o no tomaba las medidas disciplinarias correspondientes.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador diciendo que iba a entrar en la parte más difícil y desagradable de su exposición, lamentando por anticipado si rozaba con sus palabras algunos nombres. Se refirió nuevamente a la nota del general Costa que denunciaba irregularidades al ministro de guerra "de facto" general Medina, y que sirvió de cabeza de sumario de la investigación encendida al general Podestá. El orador pasó en seguida al análisis detallado de la actuación del general Costa como presidente de la comisión y como investigador, empleándose en demostrar que ha sido contradictorio, pues mientras como presidente de la comisión formulaba denuncias de irregularidades, como investigador no lograba comprobarlas o no tomaba las medidas disciplinarias correspondientes.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador diciendo que iba a entrar en la parte más difícil y desagradable de su exposición, lamentando por anticipado si rozaba con sus palabras algunos nombres. Se refirió nuevamente a la nota del general Costa que denunciaba irregularidades al ministro de guerra "de facto" general Medina, y que sirvió de cabeza de sumario de la investigación encendida al general Podestá. El orador pasó en seguida al análisis detallado de la actuación del general Costa como presidente de la comisión y como investigador, empleándose en demostrar que ha sido contradictorio, pues mientras como presidente de la comisión formulaba denuncias de irregularidades, como investigador no lograba comprobarlas o no tomaba las medidas disciplinarias correspondientes.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador diciendo que iba a entrar en la parte más difícil y desagradable de su exposición, lamentando por anticipado si rozaba con sus palabras algunos nombres. Se refirió nuevamente a la nota del general Costa que denunciaba irregularidades al ministro de guerra "de facto" general Medina, y que sirvió de cabeza de sumario de la investigación encendida al general Podestá. El orador pasó en seguida al análisis detallado de la actuación del general Costa como presidente de la comisión y como investigador, empleándose en demostrar que ha sido contradictorio, pues mientras como presidente de la comisión formulaba denuncias de irregularidades, como investigador no lograba comprobarlas o no tomaba las medidas disciplinarias correspondientes.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador diciendo que iba a entrar en la parte más difícil y desagradable de su exposición, lamentando por anticipado si rozaba con sus palabras algunos nombres. Se refirió nuevamente a la nota del general Costa que denunciaba irregularidades al ministro de guerra "de facto" general Medina, y que sirvió de cabeza de sumario de la investigación encendida al general Podestá. El orador pasó en seguida al análisis detallado de la actuación del general Costa como presidente de la comisión y como investigador, empleándose en demostrar que ha sido contradictorio, pues mientras como presidente de la comisión formulaba denuncias de irregularidades, como investigador no lograba comprobarlas o no tomaba las medidas disciplinarias correspondientes.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador diciendo que iba a entrar en la parte más difícil y desagradable de su exposición, lamentando por anticipado si rozaba con sus palabras algunos nombres. Se refirió nuevamente a la nota del general Costa que denunciaba irregularidades al ministro de guerra "de facto" general Medina, y que sirvió de cabeza de sumario de la investigación encendida al general Podestá. El orador pasó en seguida al análisis detallado de la actuación del general Costa como presidente de la comisión y como investigador, empleándose en demostrar que ha sido contradictorio, pues mientras como presidente de la comisión formulaba denuncias de irregularidades, como investigador no lograba comprobarlas o no tomaba las medidas disciplinarias correspondientes.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador diciendo que iba a entrar en la parte más difícil y desagradable de su exposición, lamentando por anticipado si rozaba con sus palabras algunos nombres. Se refirió nuevamente a la nota del general Costa que denunciaba irregularidades al ministro de guerra "de facto" general Medina, y que sirvió de cabeza de sumario de la investigación encendida al general Podestá. El orador pasó en seguida al análisis detallado de la actuación del general Costa como presidente de la comisión y como investigador, empleándose en demostrar que ha sido contradictorio, pues mientras como presidente de la comisión formulaba denuncias de irregularidades, como investigador no lograba comprobarlas o no tomaba las medidas disciplinarias correspondientes.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador diciendo que iba a entrar en la parte más difícil y desagradable de su exposición, lamentando por anticipado si rozaba con sus palabras algunos nombres. Se refirió nuevamente a la nota del general Costa que denunciaba irregularidades al ministro de guerra "de facto" general Medina, y que sirvió de cabeza de sumario de la investigación encendida al general Podestá. El orador pasó en seguida al análisis detallado de la actuación del general Costa como presidente de la comisión y como investigador, empleándose en demostrar que ha sido contradictorio, pues mientras como presidente de la comisión formulaba denuncias de irregularidades, como investigador no lograba comprobarlas o no tomaba las medidas disciplinarias correspondientes.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador diciendo que iba a entrar en la parte más difícil y desagradable de su exposición, lamentando por anticipado si rozaba con sus palabras algunos nombres. Se refirió nuevamente a la nota del general Costa que denunciaba irregularidades al ministro de guerra "de facto" general Medina, y que sirvió de cabeza de sumario de la investigación encendida al general Podestá. El orador pasó en seguida al análisis detallado de la actuación del general Costa como presidente de la comisión y como investigador, empleándose en demostrar que ha sido contradictorio, pues mientras como presidente de la comisión formulaba denuncias de irregularidades, como investigador no lograba comprobarlas o no tomaba las medidas disciplinarias correspondientes.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador diciendo que iba a entrar en la parte más difícil y desagradable de su exposición, lamentando por anticipado si rozaba con sus palabras algunos nombres. Se refirió nuevamente a la nota del general Costa que denunciaba irregularidades al ministro de guerra "de facto" general Medina, y que sirvió de cabeza de sumario de la investigación encendida al general Podestá. El orador pasó en seguida al análisis detallado de la actuación del general Costa como presidente de la comisión y como investigador, empleándose en demostrar que ha sido contradictorio, pues mientras como presidente de la comisión formulaba denuncias de irregularidades, como investigador no lograba comprobarlas o no tomaba las medidas disciplinarias correspondientes.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador diciendo que iba a entrar en la parte más difícil y desagradable de su exposición, lamentando por anticipado si rozaba con sus palabras algunos nombres. Se refirió nuevamente a la nota del general Costa que denunciaba irregularidades al ministro de guerra "de facto" general Medina, y que sirvió de cabeza de sumario de la investigación encendida al general Podestá. El orador pasó en seguida al análisis detallado de la actuación del general Costa como presidente de la comisión y como investigador, empleándose en demostrar que ha sido contradictorio, pues mientras como presidente de la comisión formulaba denuncias de irregularidades, como investigador no lograba comprobarlas o no tomaba las medidas disciplinarias correspondientes.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador diciendo que iba a entrar en la parte más difícil y desagradable de su exposición, lamentando por anticipado si rozaba con sus palabras algunos nombres. Se refirió nuevamente a la nota del general Costa que denunciaba irregularidades al ministro de guerra "de facto" general Medina, y que sirvió de cabeza de sumario de la investigación encendida al general Podestá. El orador pasó en seguida al análisis detallado de la actuación del general Costa como presidente de la comisión y como investigador, empleándose en demostrar que ha sido contradictorio, pues mientras como presidente de la comisión formulaba denuncias de irregularidades, como investigador no lograba comprobarlas o no tomaba las medidas disciplinarias correspondientes.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador diciendo que iba a entrar en la parte más difícil y desagradable de su exposición, lamentando por anticipado si rozaba con sus palabras algunos nombres. Se refirió nuevamente a la nota del general Costa que denunciaba irregularidades al ministro de guerra "de facto" general Medina, y que sirvió de cabeza de sumario de la investigación encendida al general Podestá. El orador pasó en seguida al análisis detallado de la actuación del general Costa como presidente de la comisión y como investigador, empleándose en demostrar que ha sido contradictorio, pues mientras como presidente de la comisión formulaba denuncias de irregularidades, como investigador no lograba comprobarlas o no tomaba las medidas disciplinarias correspondientes.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador diciendo que iba a entrar en la parte más difícil y desagradable de su exposición, lamentando por anticipado si rozaba con sus palabras algunos nombres. Se refirió nuevamente a la nota del general Costa que denunciaba irregularidades al ministro de guerra "de facto" general Medina, y que sirvió de cabeza de sumario de la investigación encendida al general Podestá. El orador pasó en seguida al análisis detallado de la actuación del general Costa como presidente de la comisión y como investigador, empleándose en demostrar que ha sido contradictorio, pues mientras como presidente de la comisión formulaba denuncias de irregularidades, como investigador no lograba comprobarlas o no tomaba las medidas disciplinarias correspondientes.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador diciendo que iba a entrar en la parte más difícil y desagradable de su exposición, lamentando por anticipado si rozaba con sus palabras algunos nombres. Se refirió nuevamente a la nota del general Costa que denunciaba irregularidades al ministro de guerra "de facto" general Medina, y que sirvió de cabeza de sumario de la investigación encendida al general Podestá. El orador pasó en seguida al análisis detallado de la actuación del general Costa como presidente de la comisión y como investigador, empleándose en demostrar que ha sido contradictorio, pues mientras como presidente de la comisión formulaba denuncias de irregularidades, como investigador no lograba comprobarlas o no tomaba las medidas disciplinarias correspondientes.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador diciendo que iba a entrar en la parte más difícil y desagradable de su exposición, lamentando por anticipado si rozaba con sus palabras algunos nombres. Se refirió nuevamente a la nota del general Costa que denunciaba irregularidades al ministro de guerra "de facto" general Medina, y que sirvió de cabeza de sumario de la investigación encendida al general Podestá. El orador pasó en seguida al análisis detallado de la actuación del general Costa como presidente de la comisión y como investigador, empleándose en demostrar que ha sido contradictorio, pues mientras como presidente de la comisión formulaba denuncias de irregularidades, como investigador no lograba comprobarlas o no tomaba las medidas disciplinarias correspondientes.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador diciendo que iba a entrar en la parte más difícil y desagradable de su exposición, lamentando por anticipado si rozaba con sus palabras algunos nombres. Se refirió nuevamente a la nota del general Costa que denunciaba irregularidades al ministro de guerra "de facto" general Medina, y que sirvió de cabeza de sumario de la investigación encendida al general Podestá. El orador pasó en seguida al análisis detallado de la actuación del general Costa como presidente de la comisión y como investigador, empleándose en demostrar que ha sido contradictorio, pues mientras como presidente de la comisión formulaba denuncias de irregularidades, como investigador no lograba comprobarlas o no tomaba las medidas disciplinarias correspondientes.

Continuando con la palabra el miembro informante de la mayoría de la comisión. Prosiguió el orador

# Insisten los Ferroviarios en el Cese de los Descuentos y Contribuciones

## COMISION SOCIALISTA GREMIAL

La Comisión Socialista Gremial, se reunirá en su local de costumbre, hoy, jueves 13, a las 18 horas, a fin de tratar asuntos de suma importancia. Por tal causa, se recomienda la mayor puntualidad a todos sus miembros.

**Nómina de afiliados** — Esta secretaría, por resolución de la comisión permanente, hace un nuevo llamado a los secretarios de los centros socialistas de la capital y del interior que aun no han contestado la circular solicitándole la nómina de los afiliados al Partido, lo hagan a la mayor brevedad posible, a fin de terminar con el fichero gremial y poder saber quiénes son los afiliados y los que no lo son, para luego poder llamar la atención de estos últimos de acuerdo con la resolución del último congreso del Partido, realizado en la ciudad de Santa Fe, en el mes de mayo próximo pasado.

**Conferencias** — Igualmente se acordó indicar a los secretarios de los centros socialistas de la capital, pueblos suburbanos y a las agrupaciones de oficio a organizar conferencias en sus locales a fin de explicar a los adherentes al Partido el alcance de los acuerdos de carácter gremial sancionados por el congreso mencionado más arriba. Los oradores para esos actos deben ser solicitados a esta secretaría con ocho días de anticipación.

**Oradores** — A los compañeros que recibieron la nota, pidiéndole fecha para conferencia y otros datos, y que aun no contestaron, se les recomienda lo hagan a la mayor brevedad posible, a fin de dar cumplimiento a compromiso contraído.

## NUEVAS RESOLUCIONES DE LAS SECCIONALES

Continúan llegando a nuestra mesa de trabajo resoluciones de las seccionales de las dos organizaciones obreras del riel. Damos hoy las pertenecientes a Paraná (Entre Ríos), de la Unión Ferroviaria y La Plata, de La Fraternidad.

### DEBEN LEVANTARSE LOS CARGOS

Dice la primera de las nombradas: "La asamblea general realizada en fecha 7 del actual, en vista de la dilación de este asunto; y considerando los argumentos vertidos por las comisiones directivas, en lo que se refiere a la situación económica de las empresas de una exactitud que son incontrovertibles aunque digan lo contrario la prensa fascista y mercenaria, mostrando a las claras, cuales son los propósitos que tienen para la clase trabajadora, resolviendo esta seccional lo siguiente:

### OBREROS MARITIMOS

#### Asamblea seccional

La Sociedad de Mayordomos, Mozos y anexos de la Federación Obrera Marítima, realizará asamblea mañana, viernes, a las 18 horas, en el local de la calle Branden 236, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior, balance, informe de secretaría, nombramiento de miembros al Consejo federal, asuntos varios.

Acerca de esta reunión dice la convocatoria:

"Asuntos de vital importancia hacen necesaria la presencia del mayor número de asociados para que sus resoluciones sean el fiel reflejo de la voluntad y de las aspiraciones del gremio, demostrando así una vez más que la conciencia de clase está siempre despierta al toque del llamado de la organización.

### OBREROS DE LA MADERA

#### Huelgas parciales

Nos comunica el Sindicato Unitario de Obreros de la Madera que mantiene conflictos con los talleres situados en Malabia 1070, Cucha-Cucha 2350, J. M. Bustillo 3344, Palique 574 y Gral. C. Díaz 675.

### PROXIMO FESTIVAL

Esta organización prepara un gran festival para el sábado 29 del co-

### Temas Gremiales

## Salarios y Monedas

CONOCEN nuestros lectores el pleito pendiente entre las empresas ferroviarias y sus personales a consecuencia de las cargas que pesan contribuciones. Pues bien, las discusiones que sobre el particular han venido realizando las partes, han servido para poner en evidencia un hecho por nosotros señalado en distintas oportunidades. El se refiere a la influencia de los famosos decretos financieros del gobierno que han tenido la virtud de enviecer nuestro signo monetario en más de la tercera parte de su valor.

Hemos afirmado hasta el cansancio que la política financiera del poder ejecutivo traería aparejados resultados distintos a los que se exponen por parte de sus autores. Nuestro criterio se ha visto fortalecido por los hechos, que son más elocuentes que todos los razonamientos. Sin embargo, todavía hay quien pretende lo contrario, en tanto que desde las propias columnas del periódico oficial de la central obrera se pretendió justificarlas aunque en forma habilidosa. En su cordadura es simplemente por la sola razón de que se pedía en esa emergencia el tiempo suficiente como para abrir juicio sobre este problema.

No se nos olvida que la organización de los empleados de comercio, en un documentado pedido recabado de la central obrera una actitud energética en defensa de la moneda con que se pagan los salarios y sueldos y fué en esa oportunidad contestado a tal requerimiento, que se produjo el escrito mencionado más arriba. Muchas otras entidades obreras, comprendiendo la importancia del problema, reclamaron por una política de moneda sana, lo cual vino a neutralizar en parte la política nacional de los trabajadores de la Argentina. Y ahora son los propios capitalistas los que reconocen los efectos perniciosos producidos de nuestro pueblo. En efecto, en una de las tantas reuniones celebradas por los representantes obreros y patronales ferroviarios, uno de estos manifestó que la solución de uno de los aspectos, tan sólo de uno no sólo para volver a la integración del salario, suspendiendo de inmediato todo descuento y demás, sino que inclusive podría dejar margen para un posible aumento de sueldos. Y, entendiese bien, el aspecto a que se refería este representante patronal, resultaría ser exactamente el asunto que motivan las presentes líneas. Este buen señor hacia incapaz para resolver el pleito pendiente, en las pérdidas de cambio que significaban para las empresas el régimen ilegal que actualmente soporta nuestro signo monetario. Y quienes pagan esas pérdidas, según se desprende de esas palabras, son los trabajadores del riel, que no tuvieron ni arte ni parte en tales manejos. Que esto no es lógico ni justo, no necesita ser demostrado, pues huelgan los comentarios.

## Por la Libertad de los Presos de Bragado

El Comité de Agitación pro Presos de Bragado, ha dado a publicidad la siguiente nota:

"Se ha dicho que el 'affaire' de Bragado es fruto de una maquinación policial, construido en base al tormento a que se sometió a los procesados. Esta acusación lanzada por este Comité, ha quedado confirmada con la declaración de más de veinte testigos hábiles que han concurredido a depurar el juez del crimen. Además, el doctor Francisco M. Macaya, médico de policía, ha ratificado las continuas acusaciones hechas por los procesados contra la inquisición policial, y dice comprobó en algunos de ellos las señas de las torturas y viola en la comisaría a un hombre atado a un banco, encalzado; que atendió a un detenido que tenía la mano derecha desdorada; que otro detenido intentó suicidarse, infiriéndole una profunda lesión en el cuello que puso en serio peligro su vida; que éste le dijo había llevado a cabo ese intento, para evitar ser torturado. Todas estas declaraciones constan en el sumario.

Además, a raíz de las públicas acusaciones de los procesados, se han instruido dos sumarios correccionales. Ahora, ante el lapidario testimonio

### CONTRA EL MONOPOLIO DEL TRANSPORTE

#### Un gran acto a realizarse hoy en Nueva Pompeya

Auspiciado por el Comité Popular de Nueva Pompeya y Parque de los Patricios se realizará hoy, jueves 13, en el salón del Cine e "Urquiza", situado en la calle Caseros 2332, un gran acto público de protesta contra el monopolio del transporte.

Harán uso de la palabra, los siguientes oradores: Julián García, por el Comité Popular; Angel G. Borlenghi; los concejales doctor Bartolomé A. Florini y José F. Penelón y el diputado nacional doctor Augusto Bunge.

### CARPINTEROS DE BOCA Y BARRACAS

#### PROXIMA ASAMBLEA DEL GREMIO

Para hoy, jueves, a las 17.30 horas, en Alvarado 1965, asamblea general del gremio, para tratar un importante orden del día, entre otros el conflicto de la casa Spinetto. Que nadie falte a esta asamblea.

oriental, el cual se llevará a cabo en el local de la calle Cangallo 2535.

#### CITACION

Para hoy, jueves, a las 17 horas, se cita al personal de Gordon y hijos, Hidalgo 1545 — y Stein, de la calle Maturín 2256.

#### CARPINTEROS DE BOCA Y BARRACAS

#### EFFECTUAN ASAMBLEA LOS OBREROS TEXTILES

La C. A. de la Unión Obrera Textil ha convocado al gremio a una asamblea general que se realizará el sábado 15 del corriente, a las 17 horas, en su local, calle Centenario 65, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Informe de la comisión; Informe de los revisores de cuentas del mes de agosto y nombramiento de los revisores de cuentas del mes de septiembre; Asuntos varios.

En la citación enviada a sus adheridos, la Sociedad de Albañiles de San Isidro incluyó un manifiesto que dice:

"En vista de la gran actividad y entusiasmo que se ha despertado en nuestro gremio, esperamos que todos los compañeros de la construcción concuren como un solo hombre a esta asamblea por ser de suma importancia para la mejoría de sus condiciones de trabajo.

#### CARPINTEROS DE BOCA Y BARRACAS

El Sindicato de Carpinteros y Anexos de Boca y Barracas nos informa que continúa en el mismo estado el conflicto pendiente con la casa Spinetto.

Sobre el particular expresa la nota que nos remite que los industriales, al anular conquistas logradas hace más de 15 años por el personal, han provocado este conflicto en la creencia de que habrían de lograr sus propósitos sin que ello diera lugar a la protesta de los afectados, cosa que el personal ha demostrado lo contrario al declararse en huelga en defensa de sus derechos.

#### ASAMBLEA GENERAL DEL GREMIO

Hoy se realizará la asamblea general convocada por el Sindicato de Aserradores, Carpinteros y Anexos de Boca y Barracas, acto que tendrá lugar en el local de la calle Alvarado número 1965, a las 17.30 horas, debiéndose tratar en el mismo un im-

## Se Solidarizan con los Obreros Marítimos los Trabajadores Organizados

Expresando su solidaridad para con los trabajadores marítimos en sus esfuerzos para poner coto a los abusos patronales, nos remiten sendos comunicados la Unión Tranviarios y la Federación Empleados de Comercio.

arrollando frente al egoísmo capitalista.

### DE LOS EMPLEADOS

La nota de los empleados está contenida en los siguientes términos:

Entendida la Federación Empleados de Comercio del intento de algunas empresas de lanchas del puerto de la capital que pretenden rebajar los salarios y empeorar las condiciones de trabajo de sus obreros, dejó constancia de su más decidida solidaridad para con la Federación Obrera Marítima, que agrupa a los trabajadores afectados.

La defensa de la integridad del salario es uno de los deberes primordiales de las organizaciones obreras por cuyo motivo los empleados mercantiles afiliados a la Federación Empleados de Comercio sienten, y lo hacen público, una verdadera simpatía por los obreros agremiados en la Federación Obrera Marítima que resisten el intento reactionario de los empresarios de lanchas del puerto de la capital.

## OBREROS ALBAÑILES DE SAN ISIDRO

La C. A. de la entidad del epígrafe ha convocado al gremio en general para una asamblea general a realizar el sábado 15 de septiembre a las 18 horas, en su local, calle Centenario 65, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Informe de la comisión; Informe de los revisores de cuentas del mes de agosto y nombramiento de los revisores de cuentas del mes de septiembre; Asuntos varios.

En la citación enviada a sus adheridos, la Sociedad de Albañiles de San Isidro incluyó un manifiesto que dice:

"En vista de la gran actividad y entusiasmo que se ha despertado en nuestro gremio, esperamos que todos los compañeros de la construcción concuren como un solo hombre a esta asamblea por ser de suma importancia para la mejoría de sus condiciones de trabajo.

Sobre el particular expresa la nota que nos remite que los industriales, al anular conquistas logradas hace más de 15 años por el personal, han provocado este conflicto en la creencia de que habrían de lograr sus propósitos sin que ello diera lugar a la protesta de los afectados, cosa que el personal ha demostrado lo contrario al declararse en huelga en defensa de sus derechos.

#### BALANCE DEL COMITE GREMIAL

El Comité Gremial pro Reformas al Código de comercio nos remite copia de los balances correspondientes a los meses de febrero a agosto, cuyo total de entradas es de \$ 2.282.40, y las salidas \$ 1.797.72.

portante orden del día, figurando entre otros asuntos, el conflicto de que damos cuenta más arriba.

## Las Sociedades de Fomento Se Expiden Contra el Monopolio

Con fecha de hoy, la Unión de Sociedades de Fomento contra el monopolio del transporte, se han dirigido un telegrama al presidente de la cámara de diputados sintetizando su particularidad de ser de suma importancia y perjudiciales a los intereses de la población.

En la seguridad de ser escuchada nuestra voz, que es la auténtica de la ciudad, saludalo con la mayor consideración.

En telegrama remitido dice así:

"Señor presidente de la H. cámara de diputados. — Los que suscriben, presidente y secretario de la Unión de Sociedades de Fomento contra el Monopolio del Transporte, que representan a la mayoría de las sociedades de fomento de la capital federal, tienen el honor de dirigirse por su intermedio a ese honorable cuerpo solicitándole sea rechazado el despacho de la comisión de legislación municipal sobre coordinación de transportes, por el cual se crearía una corporación que ejercería el monopolio de los mismos, por considerarlo contrario al espíritu y a la letra de las leyes funda-

mentales de la nación y perjudiciales a los intereses de la población.

En la seguridad de ser escuchada nuestra voz, que es la auténtica de la ciudad, saludalo con la mayor consideración.

En telegrama remitido dice así:

"Señor presidente de la H. cámara de diputados. — Los que suscriben, presidente y secretario de la Unión de Sociedades de Fomento contra el Monopolio del Transporte, que representan a la mayoría de las sociedades de fomento de la capital federal, tienen el honor de dirigirse por su intermedio a ese honorable cuerpo solicitándole sea rechazado el despacho de la comisión de legislación municipal sobre coordinación de transportes, por el cual se crearía una corporación que ejercería el monopolio de los mismos, por considerarlo contrario al espíritu y a la letra de las leyes funda-

mentales de la nación y perjudiciales a los intereses de la población.

En acuerdo con la última renovación efectuada, desde la próxima transmisión de los Bailes GENIOL, participarán el Conjunto Típico que dirige el maestro Francisco Canaro, los estudiantes de Hollywood con Don Dean y la Jazz de Jack Sidney.

## BRAGUEROS REDUCTORES ELASTICOS

Fajas Modelo Dr. Lané para Ptosis de Estómago (estómago caído) :: Fajas para operados y de goma :: Medias Elásticas y de goma para Váricos :: Aparatos Ortopédicos para cualquier defecto físico :: Corsés Ortopédicos para desviaciones y mal de Pott

## PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES

MULETAS Y REGATONES

REMITIMOS CATALOGO AL INTERIOR

Descuento a los lectores de "La Vanguardia" a agrupaciones y centros obreros

VICTORIA 1760 :: BUENOS AIRES :: U. T. 38 Mayo 4098

## Los Problemas del Momento

### EN ESPAÑA

### EN FRANCIA

### EN AUSTRIA

### EN RUSIA

### EN ITALIA

### EN EL MUNDO ENTERO

### PODRÁ Vd. CONOCERLOS LEYENDO

## REVISTA SOCIALISTA

### En el número de SEPTIEMBRE

## "LOS PROBLEMAS AUSTRIACOS"

Suscripción: UN TRIMESTRE \$ 1 (uno)

REDACCION Y ADMINISTRACION

Rivadavia 2150

Capital

# Teatro • Cine • Música

BROADWAY

**HUMOR Y SATIRA HAY EN EL FILM "LA CENA DE LOS ACUSADOS"**

Una comedia policial titulada "La cena de los acusados", ("The thin man"), fué la que estrenó la Metro-Goldwyn-Mayer en el cinematógrafo Broadway, renovando así su programa semanal.

Es indudable de que la única forma de poder presentar hoy en la pantalla una intriga policial, tema ya agotado por el cinematógrafo, es encarándolo bajo aspectos nuevos que puedan infundirle un interés y una atracción capaces de sobreponerse a lo endeble de la trama, y a la inconveniencia de sus falsas situaciones, fruto casi siempre de los mil convencionalismos indispensables en el género. Por eso cabe destinar el aterciado del gran realizador W. S. van Dyke, al tratar el asunto de "La cena de los acusados", de escasas efiges, en forma humorística y satírica, matizándolo con ingeniosas escenas de fina comedia y efecto relajero, que logran en forma fácil y placentera proporcionar al espectador un rato de entretenimiento.

El asunto nos presenta a un "detective" ya retirado de las actividades policiales, ocupado solamente en divertirse y emborracharse con su jarana y encantadora esposa, heredera de una cuantiosa fortuna. Tres misteriosos crímenes ocurridos en el círculo de sus relaciones hacen interesarlo en el caso y tomar al fin el hilo de la investigación, hasta descubrir al verdadero asesino. Pero en la forma divertida y jocosa en que se comporta tan singular "detective", es donde reside precisamente el interés de la intriga. Quizás el mayor atractivo residá en las escenas accesorias con que ha sido mechada la trama, y donde el detective y su colaboradora, juntamente con un simpático perro y muchos "copetines", dan la nota de mayor atracción al "film".

La pareja central fué animada en forma eficaz y acertada por William Powell y Myrna Loy. Ambos realizan una cabal interpretación de sus personajes, expresando con sobriedad y elegancia las características de sus tipos, con gestos y ademanes siempre justos. En otros papeles se comportan correctamente Maureen O'Sullivan, Minna Gombell, Nat Pendleton, Porter Hall y Natalie Moorhead.

Nos hemos referido ya al acierto del realizador W. S. van Dyke, que sin pretender alcanzar en esta nueva modalidad suya, una superproducción, ha logrado, en cambio, una de las buenas películas humorísticas de la actual temporada. La fotografía y el sonido son óptimos, como es costumbre en el material de la Metro.

## POLITEAMA

Presentase Hoy en Esta Sala el "Teatro Per Piccoli"

Esta noche ofrecerá sus primeros espectáculos, en el teatro Politeama, el circo equestre Barnum, de fantoches.

Lo constituye un gran conjunto de artistas del género, que incluye el "Teatro per piccoli", que actuó con mucho éxito en varios teatros del continente.

## S M A R T

Con un Estreno se Presentará el Sábado el Actor M. Ruggero

Ha quedado fijado definitivamente para el sábado el debut del actor bufo Marcelo Ruggero, que se incorpora de nuevo a la revista, con el estreno de una pieza titulada: "... Ruggero, viejo y peludo, llega al templo del desnudo...".

## WARNER BROS

Próximas Novedades Que se Estrenarán en Fecha Próxima

Entre las novedades que presenta la fecha próxima la compañía Warner Bros figuran las películas tituladas "La llave", "Aquí viene la armada" y "Dilema de mujer".

La primera es una producción basada en una obra teatral de R. Gore Brown y detalla episodios de la revolución irlandesa en 1920. Fue dirigida por Michael Curtiz y la interpretan William Powell, Edna Best, Colin Clive, Maxine Doyle, Donald Crisp, Henry O'Neill y Hobart Cavanaugh.

"Aquí viene la armada", es la más reciente película del director Lloyd Bacon, sobre motivos relacionados con las actividades de la marina de guerra de la Unión. Para la realización de esta cinta el ministerio del ramo facilitó a la empresa el acorazado "Arizona" y el dirigible "Macon", a cuyo bordo se desarrolla gran parte de la producción.

En "Dilema de mujer" reaparecerá la actriz Kay Francis en un personaje dramático. Esta cinta es adaptación de la pieza "Dr. Monica", de la escritora polaca Maria Morozowicz.

En el reparto figuran Warren Williams, Jean Muir y Verree Teasdale. Dirigió William Keighley.

## Actividad Gremial

**Los Problemas que Agitan Hoy al Ambiente Teatral**

El malestar reinante entre los asociados en la entidad de los actores, ha sido acrecentado por la inquietud que simbra la constitución de dos nuevas entidades gremiales, que organizan ramas teatrales que hasta el momento habían permanecido incluidas en la asociación de los actores: Apuntadores y traspuentes.

Digamos por anticipado que creemos lógica la formación de estos sindicatos por ramas, que tienden a la federación de industria, ya que responden a necesidades bien sentidas que no pueden ser contempladas íntegramente por una entidad que integran en gran mayoría los actores. Por si esto fuere poco, bien es sabido que la Asociación Argentina de Actores se ve trabada en su desenvolvimiento por tratarse de una agrupación de base múltiple, que no ha previsto con inteligencia el mantenimiento de su Caja de socorros. Es así como a las dificultades de un organismo complicado se unen las de su apremiante situación económica, que la obliga a apurar recursos para mantener sus servicios mutuales. Por esta razón debe mantener un contacto con las empresas — que prestan sus locales y elencos — para funciones benéficas — que a la fuerza resta fuerza a las autoridades para encarar los conflictos que lógicamente se producen entre capitalistas y trabajadores.

## INQUIETUD PLAUSIBLE

Si eran muchos los asociados — actores, apuntadores y traspuentes — que no estaban satisfechos por esta obligada dependencia, y buscaban por ello una liberación que creían posible mediante la separación de las dos asociaciones integrales, la gremial de los trabajadores y la mutual, no es de extrañar que ahora cuando apuntadores y traspuentes resuelven renunciar a los beneficios de la Caja de socorros para encarar, asiduamente y con valentía, los intereses de clase, cobre mayor intensidad el descontento. Son muchos hoy los actores que piensan llegado el momento de abordar el problema con el mismo criterio, y se disponen a gestionar la reforma de los estatutos, estableciendo incompatibilidades entre los actores empresarios y los contratados. Llegaríase así a la división de la sociedad en una mutualidad y un sindicato auténtico.

## FUNCIONES BENEFICAS

Con respecto a las funciones, ya se conoce la oposición de los gremios agrupados en la Federación Obrera de los Trabajadores de Espectáculos Públicos, a la que acaban de sumarse los apuntadores, por lo que se hace imposible ya la continuidad de estas funciones. Y esta actitud no es tan censurable como parece a primera vista, desde que los únicos en beneficiarse con ellas son los socios de la Asociación de Actores, pues las otras entidades no perciben nada de su producido. Además ya se sabe la anormalidad

del desarrollo de estas veladas, a las que concurren personas ajenas al ambiente, mientras los trabajadores consiguen malas localidades en el mejor de los casos.

## HACIA LA MUTUALIDAD

Los propulsores de una mutualidad amplia en la que entrarían todos los obreros del espectáculo y aun los músicos, con la natural exclusión de los que no son trabajadores, recuerdan, también, que al hacerse la cesión municipal del teatro para la Casa del Teatro fué con esta aclaración expresa: ja de estar destinada a los asalariados. Argumento muy digno de consideración, ya que todo lo que se haga será con miras a la habilitación de esta casa de retiro.

Y no son los trabajadores los únicos interesados en la reforma de los estatutos, ya que las primeras figuras, desinteresadas totalmente de la marcha de la entidad gremial, piensan que de producirse lo que es fatal — esta secesión de la Asociación — no habría inconvenientes para la marcha de la mutualidad en que están interesados, por razones apreciables y hasta porque de esta manera no se les privaría de la representación con que satisfacen su vanidad.

## LAS AUTORIDADES DE APLICACION

Los apuntadores consiguieron, inmediatamente de constituidos, el descanso semanal, acogiéndose a una reglamentación del Departamento nacional del trabajo para solucionar en parte el problema de la desocupación, y lo que hicieron en una forma generosa, ya que sin haber mayor hincapié frente a las empresas, sacrificaron sus jornales pagándose de su bolsillo las suplementos. En igual sentido están encaminadas las gestiones de los traspuentes, que no sabemos por qué no tienen por parte de las autoridades de aplicación el auspicio que merecen.

No se reduce a esto la pasividad del Departamento nacional del trabajo, sino que ni siquiera pone en vigor el descanso de los apuntadores, pues hay salas donde se viola descaradamente — como ocurre en el Porteño — sin que se apile el rigor merecido.

Las autoridades municipales incurren en la misma negligencia y ante las frecuentes desgracias de vidas exigen a las empresas la colocación de sus locales en las condiciones que reclaman la seguridad de los trabajadores y del público. Y no se diga nada de las condiciones de higiene en que se hallan las dependencias destinadas a apuntadores, verdaderas guaridas de ratas, propicias a todas las enfermedades.

En comentarios sucesivos seguimos estudiando la situación del teatro y la actitud que frente a las circunstancias actuales asume el consejo directivo de la Asociación Argentina de Actores.

## A. P. O.

**El Domingo Próximo se Inicia la Actuación de la Orquesta Filarmonica**

En el teatro Politeama se iniciará el domingo próximo, el XIII ciclo de conciertos de la Orquesta Filarmonica de la Asociación del Profesorado Orquestal. Este ciclo estará bajo la dirección del maestro José María Castro, quien ha formulado un interesante programa que incluye la Segunda sinfonía de Beethoven; "Tres boletos sinfónicos", de Jacobo Fischer (primera audición); "Concerto", de Malipiero (segunda audición); y "Muerte y transfiguración", de Ricardo Strauss.

Este primer concierto tendrá carácter extraordinario, conmemorando el 40. aniversario de la institución.

## Estrenos Cinematográficos Para Hoy

"Crimen de vanidades", producción Paramount, interpretada por Carl Brisson, Jack Oakie, Victor McLaglen y Kitty Carlisle. Dirección de Mitchell Leisen. Parlante en inglés. En el St. Paul.

"La isla del misterio", producción Fox, interpretada por Heather Angel, Victor Jory, Nigel Bruce, Murray Kinnell, Douglas Walton, J. Carroll Naish y Claude King. Dirección de Louis King. Parlante en inglés. En el Palace y Capitol.

"La pasión del dinero", producción R. K. O. del programa Radiolux, interpretada por Douglas Fairbanks (h.), Colleen Moore, Genevieve Tobin, Frank Morgan y Edward Everett Horton. Dirección de Walter Ruben. Parlante e inglés. En el Grand Splendid.

"El pecoso" (Poli de cartón), producción de la cinematografía Julio Joly, interpretada por el pequeño actor Robert Lynnen, Harry Baur, Simone Aubrey y Louis Gauthier. Dirección de Julian Duvivier. Parlante en francés. En el Astor.

**PARA PLOMEROS**  
Proveeda CALLAO • CANGALLO

# Actividades Deportivas

**LA LIGA ESTABLECIO EL PRECIO UNICO PARA LAS ENTRADAS: \$ 1.20**

Esta resolución se adoptó con el sólo voto en contra del club Huracán

## CAMBIOS DE CANCHAS

En su reunión de anoche, el consejo directivo de la Liga Profesional resolvió establecer el precio único de las entradas en \$ 1.20 para los partidos de primera división, que se aplicará a partir desde el domingo próximo. Esta resolución fué adoptada por el voto de todos los delegados, a excepción del Huracán.

Aunque, desde hace tiempo, virtualmente, por la restricción impuesta por los clubes, casi se había eliminado arbitrariamente la venta de entradas a las populares, con la resolución de anoche se ha llegado a lo que la Liga veña buscando, es decir, aumentar una vez más el precio de las entradas sin tener en cuenta el verdadero carácter del espectáculo, popular por excelencia.

En la misma reunión se rechazó, por unanimidad, incluyendo el voto del delegado del club Gimnasia y Esgrima, la renuncia presentada por el referente Forte a raíz de las incidencias registradas en el match Gimnasia y Esgrima v. Independiente.

Como consecuencia de las clausuras decretadas por el jurado, de las canchas de Gimnasia y Esgrima, Atlanta Argentinos Juniors y Talleres-Lanús, fueron designadas las siguientes para la repetición de hechos como los acaecidos.

Gimnasia y Esgrima v. Platense, en la cancha de Estudiantes.

Talleres-Lanús v. Estudiantes, en Boca Juniors.

Atlanta-Argentinos Juniors, en Chacarita Juniors.

**FUERON CLAUSURADAS LAS CANCHAS DE G. Y ESGRIMA Y ATLANTA**

Y por seis meses se suspendieron a cuatro jugadores del primero

## OTRAS RESOLUCIONES DEL JURADO

En su reunión última el jurado de la Liga Argentina de Fútbol adoptó las siguientes sanciones disciplinarias:

**Expediente Gimnasia y Esgrima contra Independiente (a).** — 1. Se clausura por el término de tres fechas de fixture el field del Club de Gimnasia y Esgrima de La Plata, previniéndole que debe adoptar las medidas necesarias para evitar la repetición de hechos como los acaecidos.

2. Se suspende por seis meses a los jugadores Tomás González, Angel Mignani, Ricardo Martín y Arturo Naón y por seis meses y un partido a Evaristo Delovo.

**Atlanta-Argentinos Juniors contra Independiente (a).** — Se clausura por una fecha del fixture de primera división el field del Club Atlanta-Argentinos Juniors, artículo 32 con los efectos determinados por los artículos 30 y 31. Se anexona al Club A. Independiente por la conducta observada por sus parciales en el transcurso del partido. (Artículos 28 y 29), solicitándose adopte las medidas necesarias para evitar su repetición.

**Boca Juniors contra Talleres-Lanús (a).** — No considerando justificadas las excusas formuladas por el jugador Angelotti para no concursar a las citaciones de este tribunal, se resuelve no acceder a la revocatoria de pena que pide.

**V. Sársfield contra River Plate (4).** — No se hace lugar al pedido de reconsideración interpuesto por el ex referente Manuel Pérez, por cuanto, además de la falta comprobada, se le concepía incapacitado para arbitrar partidos por carecer de energía y buen tino.

**Atlanta-Argentinos Juniors B y Estudiantes A (5a).** — Se suspende por cinco partidos al jugador A. Felipelli de Atlanta-Argentinos Juniors y se exime de pena a Hipólito Martínez, de Estudiantes.

**V. Sársfield contra San Lorenzo.** — Se suspende por tres partidos al jugador Aldo D. Fellez, del Club Vélez Sársfield.

**Racing contra Boca Juniors (4a).** — Se suspende por tres meses al jugador José Marante, de Boca Juniors, y se inhabilita por seis meses para formar parte de comisiones directivas de clubes afiliados (sección football) al señor Pacheco, delegado de 4a. división especial de Boca Juniors.

**EFFECTUOSE EL SORTEO DE LA TERCERA RUEDA**

**En la primera fecha se enfrentarán River con Independiente**

## LAS CUATRO PRIMERAS

Como estaba resuelto, en el local de la Liga efectuóse anoche el sorteo de partidos correspondientes a la tercera rueda por el certamen de primera división. De acuerdo con él las cuatro primeras fechas son las siguientes:

**Primeras fechas.** — Gimnasia v. Atlanta-Arg. Juniors; Chacarita v. Boca Juniors; River v. Independiente; Racing v. Platense; La Unión v. Vélez Sársfield F. C. Oeste v. Huracán; San Lorenzo v. Estudiantes.

**Segunda fecha.** — Boca Juniors v. G. y Esgrima de La Plata; Independiente v. Chacarita Juniors; Platense v. River Plate; Vélez Sársfield v. Racing; Huracán v. Talleres-Lanús; Estudiantes v. F. C. Oeste; Atlanta-Arg. Juniors v. San Lorenzo.

**Tercera fecha.** — G. y Esgrima v. Platense; Chacarita Juniors v. Vélez Sársfield; River Plate v. Huracán; Racing v. Estudiantes; Talleres-Lanús v. Atlanta-Arg. Juniors; F. C. Oeste v. Estudiantes.

**Cuarta fecha.** — Independiente v. G. y Esgrima; Platense v. Chacarita Juniors; Vélez Sársfield v. River Plate; Huracán v. Estudiantes.

**DURANTE DIEZ AÑOS**

**GINEBRA, 12 — Hoy, a las 18, será firmado el tratado de alianza de las tres naciones del Báltico: Lituania, Letonia y Estonia.**

Por dicha alianza los países bálticos fusionarán su política exterior, por lo menos durante diez años.

El tratado será firmado por los respectivos ministros de relaciones exteriores de las tres dictaduras, Stasys, Litorasaitis, Julius Seljamaa y Guillermo Munters.

El artículo tres del tratado implica una importante excepción por cuanto excluye de la unificación de su política exterior, los asuntos de Vilna y Memel a causa de que se admite que la actitud de las tres potencias predilectas sobre dicho problema es susceptible de ofrecer diferencias.

## INCA FILM

**En Breve Conoceremos**

### "El Pistolero Invisible"

Para la segunda quincena del mes en curso la Inca Film anuncia una producción de origen europeo titulada "El pistolero

# Partido Socialista Espectáculos

## Comité Ejecutivo Nacional

### CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital Federal: 18a. Las Heras, moy. de afiliados; 18a (Centro Cultural "A. M. Castro"), nota del 10.

Buenos Aires: Arribefós, nota del 12; Gerli, Villa Modelo, nota del 10; Mar del Plata, nota del 10; Olaverría, nota del 8; y cotizaciones; Pastor, cotizaciones; San Isidro, nota del 10; Santos Lúgares, cotizaciones; Sieras Bayas, moy. de afiliados; Tandil, nota del 11; Villa Domínguez, cotizaciones.

Córdoba: Balnearia, novità de afiliados; Córdoba, Femenina, nota del 9 y cotizaciones; Huerta Renancó, nota del 8; La Laguna, nota del 11; Marcos Juárez, nota del 19.

Mendoza: San Rafael, nota del 26, (31) (dos) de agosto, moy. de afiliados y cotizaciones.

Santa Fe: Ceres, nota del 7; Rosario, San Juan, nota del 11 (dos).

Santiago del Estero: Afanaya, nota del 4 y cotizaciones; Fernández, nota del 10.

Tucumán: Federación Socialista Tucumana, nota del 9.

Chaco: Machagay, nota del 9.

Chubut: Trelew, nota del 6 (dos) 7, moy. y moy. de afiliados, actas y cotizaciones.

La Pampa: Villa Mirasol, cotizaciones.

Varios: Urbana Eyras, nota del 10 (dolores); Augusto Chautemps, (Sa Pérola), nota del 10; Amado Ramírez (Resistencia), nota del 9.

### 20. VOTO GENERAL

#### SOBRES ENVIADOS

Se ha procedido al envío del material para votar a los afiliados en condiciones de hacerlo en las siguientes provincias y gobernaciones: Santiago del Estero, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Chaco, Chubut, La Pampa, Misiones, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz.

Durante la presente semana se continuará despachando el voto a las provincias restantes.

### CAPITAL

#### ASAMBLEAS Y REUNIONES

##### Para Hoy

Sección 3a. — Alvarado 1965. Asamblea general ordinaria hoy, jueves 13, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., moy. de afiliados, informe de C. A., renovación de la C. de Biblioteca, varios.

##### Para Mañana

Sección 2a. — Monteagudo 50. Asamblea ordinaria mañana, viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., asunto local, informe de C. A., varios.

##### Para Hoy

Sección 3a. — Alvarado 1965. Asamblea general ordinaria hoy, jueves 13, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., moy. de afiliados, informe de C. A., renovación de la C. de Biblioteca, varios.

##### Para Mañana

Sección 2a. — Belgrano 3235. Asamblea general ordinaria, mañana, viernes, a las 20.30 hs. O. del D.: A. B. C., moy. de afiliados, reforma a la carta orgánica del Centro, reforma a los estatutos del Partido.

Sección 15a. (Villa Mitre) — Nazca 1831. Asamblea general ordinaria mañana, viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., moy. de afiliados, morosos, proposición reforma de los estatutos, elección de un miembro de la C. d. E.

##### Para el Sábado

Sección 7a. — Río Janelo 730. El sábado, a las 21. Asamblea ordinaria. O. del D.: A. B. C., moy. de socios, informe de comisión de fiesta, nombramiento de una comisión de estudio asunto reforma de los estatutos, varios.

Nota: Se notifica a los compañeros que a partir de la presente asamblea, todas ellas se realizarán en las sedes oficiales de cada uno, quedándose se hará oportunamente desde estas mismas columnas.

Sección 7a. — Asamblea el sábado 15, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., moy. de socios, informe de la comisión de fiestas, nombramiento de una comisión de estudio para la reforma de los estatutos, varios.

Sección 15a. (Versalles) — Asamblea, el sábado 15, a las 21 hs. O. del D.: A. B. C., moy. de afiliados y integración de la C. A., 1 miembro.

Sección 15a. (C. A. Martínez Castro) — Segurola 1328. Asamblea el sábado 15, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., integración de la comisión administrativa (1 miembro) y de biblioteca (2 miembros).

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Asamblea el sábado 15, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., moy. de afiliados, citaciones asunto ju-

## AGRUPACIONES FEMENINAS

### ASAMBLEAS Y REUNIONES

#### Para el Sábado

Ag. Fem. de Lanús Este — Sarmiento 3910. Asamblea el sábado 13, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., informe moy. de socios, renovación parcial de la C. A.

Después de una hora de espera, se sesionará en segunda convocatoria.

A. F. "Emancipación" — C. Calvo 955. Asamblea general ordinaria, el sábado, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., informe moy. de afiliados, informe de secretaría, asamblea general infantil, integración de la C. A. (dos titulares y dos suplentes), varios.

Una hora después de la fijada, se sesionará con cualquier número.

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

ventud, asunto disciplina. Una hora después se sesionará con el número presente.

### DIVERSAS

Sección 3a. — Alvarado 1965. Conversación familiar, mañana, viernes, a las 21 horas, a cargo del ciudadano José B. Blancco sobre "Socialismo y cristianismo".

Sección 5a. — C. A. ha resuelto aprobar el plazo para presentar propuestas para el próximo congreso extraordinario hasta el 19 de noviembre próximo.

### ENTIDADES VARIAS

#### ASAMBLEAS Y REUNIONES

##### Para Hoy

Centro Cultural "Vida Nueva" — Alvarado 1930. Asamblea hoy, jueves 13, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., moy. de afiliados, integración C. (2 miembros) informe moy. de socios, varios.

C. "Libertad y Justicia" — Loyola 886. Asamblea general ordinaria, en segunda convocatoria hoy, jueves 13, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., moy. de afiliados, elección de 5 titulares, 3 suplentes y 2 revisores para el periódico "Trabajo", convocatoria congreso extraordinario.

Santos Lúgares — Alpatac 1427. Asamblea general ordinaria, en segunda convocatoria, el sábado, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., moy. de afiliados.

Sáenz Peña — Belgrano 16. Asamblea general ordinaria, el sábado 15, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., moy. de afiliados, elección de delegado titular de la C. A., elección de delegado suplente para la Comisión Central, elección de 3 pre candidatos a la comisión de prensa del periódico "Trabajo" y 2 revisores de cuentas, asunto juventud y elección de agente de "La Vanguardia".

### DIVERSAS

C. C. y Bca. "A. Martínez Castro" — Tánchez 1732. En la reunión de comisión administrativa efectuada el día 4 del corriente se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: secretario, José Félix Ferrero; pro, Cuñiero Martínez; tesorero, Eustaquio; Blasina Lema; prosecretario, Vicente M. Castro; pro, José Peláez; vocal, Ramón Ortiz. Los días de reunión de esta comisión serán, como de costumbre, lo martes.

### BUENOS AIRES

#### ASAMBLEA LOCAL

Lomas de Zamora — Convocase a los afiliados socialistas de Lomas, Bánfield, Escalada Este y Oeste, y Témperley, a la asamblea local ordinaria, que se realizará el domingo 16 del cte., a las 8.30 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo local, Sáenz 229, para resolver sobre la concurrencia a elecciones de municipales y consejeros escolares de noviembre y la plataforma electoral respectiva.

ELECCIÓN DE CANDIDATOS

Lomas de Zamora — Por disposición de la carta orgánica, el Comité Electoral convoca a asambleas extraordinarias en los miércoles 19 del cte., a las 20.30 horas, a los afiliados de los centros de Lomas, Bánfield, Escalada Este y Oeste y Témperley, a efectos de que, en cada uno de ellos procedan a elegir 16 candidatos a candidatos a municipales y 3 a consejeros escolares.

Una hora después de la citada, las asambleas se realizarán con cualquier número de presentes.

### ASAMBLEAS Y REUNIONES

#### Para Hoy

A. del Valle (V. López) — Asamblea hoy, jueves, a las 20.30 horas, con el siguiente O. del D.: A. B. C., moy. de afiliados, citaciones asunto ju-

ventud, varios.

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★



## Guía de "La Vanguardia"

## PROFESIONALES

## ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCOS. Tros Mutuos. Secretaría. Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

## ACADEMIAS DE CORTE Y CONFECION

A \$ 8. EN TRES MESES, APRENDA. Schaffer. — Belgrano 1574. N° 8. 30 pub. V[14]9/34.

## BANCOS

## BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 57, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la Capital: Sucursal "Pueyrredón", Pueyrredón esquina Santa Fe. Sucursal "Callao", Callao esquina Callao. Sucursal "Gaona", Gaona 1534. A. Molin, director-gerente.

## Banco Hipotecario Nacional

Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a la Leyes y Reglamentos del Banco. La totalidad de los remates se publica en el Boletín del Banco.

GUANACACHE 5347, entre Avda. de los Constituyentes y Alzpúndar. Mide según títulos 10 m. de fondo. Supuesto apropiado 1000 m. o El 24 de setiembre a las 14.30 en Casa Central. Base \$ 6.500. Hipoteca \$ 8.000. Deuda actual \$ 6.000. Casa compuesta de zaguán, dos salas, dos habitaciones, comedor, baño, cocina, c. w. c. Capital N° Hº 7150. Art. 4º. Nota: El comprador podrá solicitar un préstamo en sede dental dentro de los tres días de realizarse el remate. El contrato vence el 26/12/34. Martillero: Julio A. Carrillo, Avellaneda 3308.

"La Vanguardia". Inic. 10/9. Venc. 24/9. No. Eco. 4596.

## CHAPAS DE METAL

CHAPAS metal blanco, bronce y esmaltadas. Augusto Leleu. Rivadavia 2269. U. T. 47-0653. N° 62. 30 pub. V[27]9/34.

## COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO Fino, pagamos hasta \$ 6 el gr. 18 k. hasta \$ 4. Fábrica: Carlos Pellegrini 525. N° 81. 30 pub. V[14]9/34.

ORO compra al riá, alto precio. Taller Joyería. Seriedad. — Paraná 587. N° 78. 30 pub. V[5]10/34.

ORO (750) 18 k. \$ 3 gr. 24 k. 4.10. Resc. pólizas. B. de. Irigoyen 1428. N° 50. 30 pub. V[14]9/34.

ORO COMPRO AL MEJOR PRECIO plaza y alhajas desuso. Peso exacto. Entre Ríos 1114. — U. T. 23-1228. N° 70. 30 pub. V[22]9/34.

ORO PAGO MAS QUE OTROS. Fábrica de alhajas. — Cerrito 313, casi esquina Sarmiento. N° 80. 30 pub. V. 10/10/34.

ORO PAGO EL MAXIMO. PESO exacto. A. Fiori, Lavalle 1064. N° 73. 30 pub. V[25]9/34.

CASA ZOPEGNI, esp. en c. mpr. de reloj. y alhajas. Compra oro. Paraná 159. N° 5. 30 pub. V. 22/9/34.

ORO PAGO EL MAX. P. EX. CASA may. Resc. pol. oro. — Lavalle 892. N° 68. A. 30 pub. V[23]9/34.

ORO pago más alto precio. Garantía comp. relojes, joyería y óptica. Morena 1628. N° 76. 30 pub. V. 20/9/34.

ORO compramos desde \$ 1.50 a 4. Rescatamos pólizas. — Corrientes 3019. N° 71. 30 pub. V[20]9/34.

ORO pago hasta \$ 4 gramo. Pólizas. Brillantes. Oro p. bien. Joyería. Suiapacha. Suiapacha 489. N° 74. 30 pub. V. 25/9/34.

ORO pago hasta \$ 4 gramo. Pólizas. Brillantes. Oro p. bien. Joyería. Suiapacha. Suiapacha 489. N° 74. 30 pub. V. 25/9/34.

ORO FINO, pago \$ 4.40 gm. Caja. Panga y Cia. joyería. Sarmiento 317. N° 82. 30 pub. V. 6/10/34.

ORO FINO, PAGO MAXIMO. Joyería y relojería T. Mosca. — Tucumán 1037. N° 83. 30 pub. V. 7/10/34.

## CAFES Y TES

CASA "CASTELAR" CAFÉS y tes de calidad. Mex., Esp., Franc., \$ 1.80 k. Sarmiento 1875. U. T. 37-0919. N° 77. 30 pub. V[18]9/34.

## COLCHONERIAS

LA ESTRELLA DEL BUEN ORDEN. Fábrica de colchones. José García. Se va a domicilio. Ventas al interior y exterior. Irigoyen 1208. — U. T. 23 B. Orden 2403. — Buenos Aires. B. — 30 pub. V. 15/9/34.

## DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN

Si quiere vivir cómoda y económica, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

AVENIDA MARTIN GARCIA 473 — Departamentos de dos habitaciones, cocina a gas, baño con calefón, lavadero, vestíbulo, terraza y ascensor, a \$ 61.

ALVAREZ THOMAS 1326 — Departamentos de tres habitaciones, cocina a gas, baño con calefón, lavadero, vestíbulo, terraza y ascensor, a 100 pesos.

## DIVORCIOS

DIVORCIO ABSOLUTO PARA CASAR. se nuevamente tramita rápidamente sin cobrar adelantado, reservas, garantías. Solíte informes gratis. C. Weiss, Av. Mayo 570. N° 180 p. V[15]12/34.

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Martín Abellana, se hace saber por el término de tres días, que se ha declarado abierto el juicio de concurso de la Sociedad SAROFISA, norteamericano sindicato del mismo doctor. Al Dr. Alberto Carnavale, a quien los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de quince días, haciéndoles saber al mismo tiempo, que se ha señalado la audiencia del día 23 de setiembre, a las 15 horas, para que tenga lugar la Junta de verificación de los bienes y de la liquidación, y té a la tarde: mayores \$ 6, menores \$ 3. Precio de la tasa al vapor. Colón 414. San Fernando. U. T. 118, S Fernando. Navegación Isleña S. A. (local gratuito para automóviles). Omnibus a \$ 0.10 de la Estación S. Fernando C. al vapor.

Nº 67 — 30 pub. V[16]9/34.

El juez doctor Manuel Orús manda durante treinta días a herederos y acreedores de don EZEQUIEL BUSTOS o EZEQUIEL BUSTOS POMPEYO y de doña MATILDE ELVIRA BUSTOS. — Buenos Aires, 24 de abril de 1933. Doctor Aníbal F. Leguizamón, secretario. N° 3. 30 pub. V[28]9/34.

El juez doctor Eduardo Rojas emplaza, por treinta días, a herederos y acreedores de FRANCISCO GARCIA o FRANCISCO GARCIA PORTALES. — Buenos Aires, agosto 28 de 1934. — Juan Carlos Delmeja, secretario. N° 2. 30 pub. V[28]9/34.

## ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecanico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33). U. Telefónica 6377 Avenida (33). perm.

## MASAJISTAS

A MANCIO VENCE. — MASAJISTA profesional. — Araujo 1259. U. T. (67) 5670. Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas. perm.

## MANIQUIES (Fábricas)

FABRICA de MANIQUIES La France Ortega

MANIQUIES PARA SASTRES Y MODISTAS. A PARATOS DE MADERA PARA VIDRIERAS Y SALONES.

ORO COMPRO AL MEJOR PRECIO plaza y alhajas desuso. Peso exacto. Entre Ríos 1114. — U. T. 23-1228. N° 70. 30 pub. V[22]9/34.

ORO PAGO MAS QUE OTROS. Fábrica de alhajas. — Cerrito 313, casi esquina Sarmiento. N° 80. 30 pub. V. 10/10/34.

ORO PAGO EL MAXIMO. PESO exacto. A. Fiori, Lavalle 1064. N° 73. 30 pub. V[25]9/34.

CASA ZOPEGNI, esp. en c. mpr. de reloj. y alhajas. Compra oro. Paraná 159. N° 5. 30 pub. V. 22/9/34.

ORO PAGO EL MAX. P. EX. CASA may. Resc. pol. oro. — Lavalle 892. N° 68. A. 30 pub. V[23]9/34.

ORO pago más alto precio. Garantía comp. relojes, joyería y óptica. Morena 1628. N° 76. 30 pub. V. 20/9/34.

ORO compramos desde \$ 1.50 a 4. Rescatamos pólizas. — Corrientes 3019. N° 71. 30 pub. V[20]9/34.

ORO pago hasta \$ 4 gramo. Pólizas. Brillantes. Oro p. bien. Joyería. Suiapacha. Suiapacha 489. N° 74. 30 pub. V. 25/9/34.

ORO FINO, pago \$ 4.40 gm. Caja. Panga y Cia. joyería. Sarmiento 317. N° 82. 30 pub. V. 6/10/34.

ORO FINO, PAGO MAXIMO. Joyería y relojería T. Mosca. — Tucumán 1037. N° 83. 30 pub. V. 7/10/34.

## CAFES Y TES

CASA "CASTELAR" CAFÉS y tes de calidad. Mex., Esp., Franc., \$ 1.80 k. Sarmiento 1875. U. T. 37-0919. N° 77. 30 pub. V[18]9/34.

## COLCHONERIAS

LA ESTRELLA DEL BUEN ORDEN. Fábrica de colchones. José García. Se va a domicilio. Ventas al interior y exterior. Irigoyen 1208. — U. T. 23 B. Orden 2403. — Buenos Aires. B. — 30 pub. V. 15/9/34.

## MUSICA

PIANOS NUEVOS Y de ocasión. Música en general y radio de las mejores marcas. Visite a LOTTERMOSER. — Rivadavia 851—Bs. As.

## PRESTAMOS

DINERO EN HORAS A EMPLEADOS FF. CC., Andes 404. U. T. Reserva absoluta. De 8 a 20. Balcarce 167. N° 7. 30 pub. V[18]9/34.

## RELOJERIAS

ELFIORI y SASTRIANI. — Taller en la casa. Especialidad en composturas. Trabajos garantizados. Precios modicos. — Entre Ríos 953. N° 50. 30 pub. V[17]9/34.

## RESTAURANTS ECONOMICOS

DESENGÁNESE! POR 30 CENTAVOS coméria bien únicamente en Cangallo 1152. Treinta centavos la comida completa. — N° 67 — 30 pub. V[16]9/34.

EXTRAORDINARIA EXCURSION FLUVIAL A LA CIUDAD DE CAMPANA. Puramente familiar. Vapor N. E. Ambrosio. Domingo 16 de setiembre. Salida de Canal San Fernando a las 9.30 horas. Regreso a las 19 horas. Pasajes incluidos \$ 6, menores \$ 3. Precio de la tasa al vapor. Colón 414. San Fernando. Navegación Isleña S. A. (local gratuito para automóviles). Omnibus a \$ 0.10 de la Estación S. Fernando. C. al vapor.

Nº 67 — 30 pub. V[16]9/34.

## Publicaciones Socialistas

"EL SOCIALISTA", de Madrid

"AVANCE", de Oviedo

Diarrios, \$ 0.15 al mes

"TIEMPOS NUEVOS", de Madrid

(Revista quincenal de Estudios Sociales Municipales): Semestre, \$ 7.—

"REVISTA INT. DEL TRABAJO"

Mensual, año \$ 12.— Pago adelantado. — Agente en la R. Arg.

Miguel Navas RINCON 2268 Buenos Aires

## NAVEGACION ISLEÑA S. A.

EXTRAORDINARIA EXCURSION FLUVIAL A LA CIUDAD DE CAMPANA. Puramente familiar. Vapor N. E. Ambrosio. Domingo 16 de setiembre. Salida de Canal San Fernando a las 9.30 horas. Regreso a las 19 horas. Pasajes incluidos \$ 6, menores \$ 3. Precio de la tasa al vapor. Colón 414. San Fernando. Navegación Isleña S. A. (local gratuito para automóviles). Omnibus a \$ 0.10 de la Estación S. Fernando. C. al vapor.

Nº 67 — 30 pub. V[16]9/34.

## DENTISTAS

EXTRAORDINARIA EXCURSION FLUVIAL A LA CIUDAD DE CAMPANA. Puramente familiar. Vapor N. E. Ambrosio. Domingo 16 de setiembre. Salida de Canal San Fernando a las 9.30 horas. Regreso a las 19 horas. Pasajes incluidos \$ 6, menores \$ 3. Precio de la tasa al vapor. Colón 414. San Fernando. Navegación Isleña S. A. (local gratuito para automóviles). Omnibus a \$ 0.10 de la Estación S. Fernando. C. al vapor.

Nº 67 — 30 pub. V[16]9/34.

## DENTISTAS

EXTRAORDINARIA EXCURSION FLUVIAL A LA CIUDAD DE CAMPANA. Puramente familiar. Vapor N. E. Ambrosio. Domingo 16 de setiembre. Salida de Canal San Fernando a las 9.30 horas. Regreso a las 19 horas. Pasajes incluidos \$ 6, menores \$ 3. Precio de la tasa al vapor. Colón 414. San Fernando. Navegación Isleña S. A. (local gratuito para automóviles). Omnibus a \$ 0.10 de la Estación S. Fernando. C. al vapor.

Nº 67 — 30 pub. V[16]9/34.

## DENTISTAS

EXTRAORDINARIA EXCURSION FLUVIAL A LA CIUDAD DE CAMPANA. Puramente familiar. Vapor N. E. Ambrosio. Domingo 16 de setiembre. Salida de Canal San Fernando a las 9.30 horas. Regreso a las 19 horas. Pasajes incluidos \$ 6, menores \$ 3. Precio de la tasa al vapor. Colón 414. San Fernando. Navegación Isleña S. A. (local gratuito para automóviles). Omnibus a \$ 0.10 de la Estación S. Fernando. C. al vapor.

Nº 67 — 30 pub. V[16]9/34.

# Fué Declarada la Ley Marcial en la Zona Afectada por la Huelga Textil

Aprobóse  
la Amnistía  
en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 12  
— La ley de amnistía política fué aprobada por la cámara por 71 votos contra 34 y 7 abstenciones; no obstante, se han introducido algunas modificaciones no fundamentales, por lo que debe ser reconsiderada por el senado.

## HUELGA DE PESCADORES EN FRANCIA

PARÍS, 12. — Comunicaciones recibidas del puerto de Douarnenez dicen que las autoridades han adoptado precauciones a fin de prevenir la repetición de los desórdenes provocados por los sardineros. Los pescadores se han declarado en huelga después de los incidentes que ocurrieron por negarse las fábricas de conservas a adquirir la pesca por tener exceso de existencias. Los pescadores irrumpieron en los establecimientos impidiendo que trabajaran los obreros.

☆ ☆ ☆

## TRES CONDENADOS A MUERTE EN BENGALA

DARJEELING, 12. — El tribunal que tuvo a su cargo el proceso contra los bengalíes que atentaron recientemente contra el gobernador de Bengala, sir John Anderson, expidió su fallo condenando a tres de éstos a la pena capital.

Los cómplices fueron condenados a penas de prisión que variaron entre 12 y 14 años.

## LAS VICTIMAS DEL "MORRO CASTLE"

NUEVA YORK, 12. — La Ward Line informa que las últimas cifras sobre las víctimas ocurridas en el incendio del Morro Castle que se conocen, permiten establecer que los muertos son 66 pasajeros y 21 tripulantes, ignorándose la suerte corrida por 28 de los primeros y 21 de los segundos.

Los sobrevivientes son 224 pasajeros y 189 tripulantes.

Hoy serán reanudadas las investigaciones que la comisión federal realiza para esclarecer el siniestro.

Faltan todavía por declarar los pasajeros y algunos marineros que hasta ahora no han sido interrogados y que han indicado que falta todavía por decir algo espantoso.

## Programa de Acción del Partido Laborista

### A DISCUTIRSE EN EL PROXIMO CONGRESO DE SOUTHPORT

El tema principal de discusión en el próximo congreso anual del Partido Laborista británico, que sesionará en Southport del 1 al 6 de octubre, es el nuevo programa elaborado por el Comité Ejecutivo de la entidad.

En este programa, los objetivos, las ideas y la política del Partido Laborista son expuestos en lo que concierne a la paz, la reedificación nacional, la reorganización económica, los servicios sociales, la desocupación, la política fiscal, el gobierno parlamentario y otras cuestiones de igual importancia.

Varios de los asuntos en el programa de acción ya han sido encarados en forma más detallada en los informes políticos adoptados en congresos anuales anteriores. Al respecto cabe mencionar los informes sobre la política exterior del Partido Laborista, sobre el imperio colonial, sobre el socialismo y la situación del pueblo, sobre el valor monetario, los bancos y las finanzas, sobre la economía nacional planificada para los servicios del transporte, la reorganización de la producción de la electricidad, la tierra y la economía dirigida en la agricultura.

Otras cuestiones iniciadas en el programa de acción son motivo de detallados informes que serán presentados en el próximo congreso. Entre éstos figuran los informes sobre los problemas de la educación, de los alquileres, de las casas de vivienda y de los barrios insalubres. El informe anual presentado por el Comité Ejecutivo nacional para el congreso de octubre abarcará también secciones sobre la guerra y la paz, la propiedad pública y la indemnización, el proyecto nacional de abastecimiento de agua, un servicio gubernamental de higiene, la previsión para los ciegos, problemas parlamentarios y problemas de organización.

Una vez aprobado ese programa, el Partido Laborista posse una perspectiva amplia y precisa de su política. Sobre la base del mismo se dirigirá el partido a sus electores.

El llamado publicado como anexo al programa declara que el Partido "busca una mayoría efectiva, no solamente en el conjunto del electorado, sino también en cada grupo especial de los que se ganan el pan por medio de un trabajo manual o intelectual en los centros de la industria, en los suburbios y en el campo". Reivindica una mayoría fundada, no sólo en el descontento con respecto a la actividad del gobierno actual, sino en una fe activa y valiente en la posibilidad de fundar un nuevo sistema social y una comunidad socialista británica, que oriente el mundo hacia la paz duradera y segura.

Como partido democrático, el Partido Laborista exhorta al pueblo a conferirle un mandato para transformar esa fe en una realidad.

## El movimiento huelguista ha llegado al momento crítico entrando ya en el decisivo

### DURARA NO MENOS DE UN MES

PROVIDENCE (Rhode Island), 12. — La ley marcial declarada hoy en la zona textilera de este Estado es la primera que se implanta con motivo del movimiento de los textileros.

La medida ha sido tomada después de 48 horas de choques y actos de violencia esporádicos registrados en Saylesville, a consecuencia de los cuales resultaron 5 heridos.

También resultaron heridos 28 hombres de la guardia nacional.

#### PROLONGARASE HASTA UN MES

WASHINGTON, 12. — Los líderes de los obreros de tejidos proyectan mantener la huelga por no menos de un mes.

Despachos de Saylesville informan que ha llegado un convoy de camiones militares cargados con alambre de púa.

En Rhode Island ha sido movilizada toda la guardia nacional, compuesta de 5.000 hombres.

En Carolina del Norte patrullan otros 6.000 hombres, mientras que en Carolina del Sur se han dispuesto pequeños destacamentos en diversos puntos.

NUEVA YORK, 12. — Como anunció ayer Gorman, considerado el general en jefe de la huelga de textileros, el movimiento ha llegado al momento crítico, entrando ya en el decisivo.

La huelga asume aspectos que hacen presumir que la lucha será larga y dura.

Gorman ha despachado nuevas órdenes disponiendo que los piquetes de vigilancia montados frente a las fábricas consoliden sus líneas al expirar el plazo límite dado para que los patrones aceptasen su oferta de arbitraje.

Por otra parte, la alimentación de cerca de 500.000 huelguistas y familias constituye un problema general inminente que ha comenzado ya a surgir en varias zonas aisladas.

En Rhode Island ha sido movilizada toda la guardia nacional, compuesta de 5.000 hombres.

En Carolina del Norte patrullan otros 6.000 hombres, mientras que en Carolina del Sur se han dispuesto pequeños destacamentos en diversos puntos.

NUEVA YORK, 12. — Los cómputos de las elecciones primarias realizadas en varios estados, conocidos hasta ahora, constituyen una indicación del alineamiento de los partidos a los dos años del arrollador triunfo del presidente Roosevelt.

Los resultados conocidos demuestran que los estados de Michigan, Vermont y New Hampshire han vuelto al redil republicano, mientras que las victorias demócratas de la Carolina del Sur y del estado de Washington son favorables a los candidatos izquierdistas.

En el estado de Luisiana salen victoriosos los protegidos del senador Huey Long.

#### AUMENTA LA VIOLENCIA

WASHINGTON, 12. — Las noticias que llegan de los centros textiles anuncianando que los obreros en huelga, particularmente en el Estado de Rhode Island, han inducido a la junta mediadora a activar sus gestiones para resolver el conflicto.

Cálculos imparciales hacen ascender a 390.000 el número de obreros en huelga en todo el país.

Las tropas se vieron en la necesidad de hacer fuego al aire en Sayville, Rhode Island, al no conseguir dominar a los revueltos por medio de gases lacrimógenos. En los desórdenes ocurridos allí durante las últimas 48 horas resultaron setenta heridos, cinco de los cuales se encuentran graves.

Se originó también otro combate en el cementerio local, donde ambos bandos utilizaron las tumbas para protegerse. Finalmente las tropas lo lograron dispersar a los huelguistas utilizando gases lacrimógenos. También dispersada con gases otra manifestación de 2000 huelguistas, apostados frente a una fábrica de medias de lana.

El gobernador del Estado ordenó a la guardia nacional, que consta de 2000 plazas, que haga servicio extraordinario durante el desarrollo del movimiento.

Cálculos imparciales hacen ascender a 390.000 el número de obreros en huelga en todo el país.

## Falleció la Abuela de la Revolución

PRAGA, 12. — En las cercanías de esta capital ha fallecido Catalina Brechovská, llamada la "abuela de la revolución rusa".

## PARAGUAY CONQUISTO UN NUEVO FORTIN A BOLIVIA

ASUNCIÓN, 12. — Un comunicado oficial dice:

"El fortín Madrejón fué conquistado ayer por nuestras tropas."

"En el sector de Carandaytú hubo choques entre patrullas; en los demás sectores sin variación de importancia".

#### DESEMBARQUE DE PRISIONEROS

ASUNCIÓN, 12. — Han desembarcado 311 prisioneros bolivianos llegados a medianoche, que fueron capturados a mediados de agosto próximo en el fortín Piciuba.

#### LAS GESTIONES DE PAZ

LA PAZ, 12. — Los diarios comentan favorablemente el hecho de que los gobiernos de los Estados Unidos y del Brasil se muestren propios a aceptar las reservas de la cancillería boliviana para las gestiones de paz y hacen resaltar que el gobierno de la Argentina opone serios reparos, que motivan que se haga más presión sobre éste, que sobre la cancillería paraguaya.

#### UNA INDEMNIZACION DE GUERRA

LA PAZ, 12. — El parlamento aprobó el proyecto de entregar la suma de 10.000 bolivianos a la madre del coronel Germán Jordán, vencedor de la acción realizada en el kilómetro 7 y la misma suma a su viuda e hijos.

## INCENDIO EN UN BUQUE DE CARGA

CRISTOBAL, (Zona del Canal), 12. — El vapor de carga Bradburn, de la Leeds Steamship Company, ha informado que regresa a Balboa con fuego en una bodega.

El Bradburn había partido de Balboa para Kobe con un cargamento de algodón y fósforos de Tampico.

## EPIDEMIA DE PARALISIS INFANTIL EN MEXICO

MEXICO, 12. — El gobernador del Estado de Sonora ha clausurado todas las iglesias, escuelas y lugares de concurrencia de público hasta tanto desaparezca la epidemia de parálisis infantil que está azotando muchas zonas de dicho Estado.

habiendo presentado los consignados una documentación falsa indicando que el cargamento iba destinado a Burdeos.

#### PREPARABASE UNA EVASIÓN DE PRESOS

BARCELONA, 12. — En las cercanías inmediatas a la Cárcel Celular, la policía sorprendió a varios individuos que estaban construyendo una galería para facilitar la evasión de los presos. Cuando llegaron los agentes, los desconocidos les recibieron a tiros, en vista de lo cual acudieron numerosas fuerzas que rodearon el edificio y montaron guardia en todas las salidas y alcantarillas.

Los agentes volvieron después al fondo de las cloacas utilizando para hacer salir a los desconocidos gases lacrimógenos, pero tampoco dieron resultado.

La vigilancia fué reforzada, avisándose a los bomberos para que acudan, a fin de inundar las cloacas para ver si así se consigue detener a los supuestos terroristas.

En la cárcel se efectuó un recuento, comprobándose que no se ha evadido ningún recluso.

CADIZ, 12. — Relacionado con el descubrimiento del almacén de municiones hecho en San Esteban de Pravia, se dice que el barco que las conducía despachado en Cádiz, llevando 50 ametralladoras que no aparecieron, suponiéndose que quedaron en otros destinos, así como 500 fusiles y varias cajas con granadas de mano.

El barco en cuestión se denominó "Turquesa" y fué vendido por el jefe de Renovación Española, agrupación monárquica, en Cádiz, Ramón Carranza.

Al parecer, la aduana lo despachó,

## La Comisión Investigadora de Armamentos Prosigue Escuchando Testimonios

### EL PRINCIPE DE GALES HABRIA INTERVENIDO EN NEGOCIACIONES

WASHINGTON, 12. — Ante la comisión investigadora de armamentos un testigo alegó que el barco que las conducía despachado en Cádiz, llevando 50 ametralladoras que no aparecieron, suponiéndose que quedaron en otros destinos, así como 500 fusiles y varias cajas con granadas de mano.

El barco en cuestión se denominó "Turquesa" y fué vendido por el jefe de Renovación Española, agrupación monárquica, en Cádiz, Ramón Carranza.

Al parecer, la aduana lo despachó,

WASHINGTON, 12. — Ante la comisión senatorial investigadora, uno de los testigos alegó que en 1932 Bolivia pidió a la Comisión de Armamentos que obtuviese 8 buques de guerra del tipo que usa el ejército norteamericano, para utilizarlos en la guerra del Chaco.

WASHINGTON, 12. — En nombre del presidente de México, general Rodríguez, el secretario privado de la presidencia dio a la comisión senatorial la siguiente declaración relacionada con las investigaciones que la comisión del senado de los Estados Unidos está realizando sobre los armamentos: "Es absurdo e inconcebible tratar de mezclar el nombre del presidente de la república y de otras autoridades en la investigación que realiza el senado de los Estados Unidos".

Agregó que el gobierno mexicano no ha comprado ningún avión de guerra desde el año 1929, y que las compras efectuadas por el general Cárdenas mientras fué ministro de guerra y marina con ayuda de los servicios técnicos del general de brigada Azcárate "fueron absolutamente legales".

WASHINGTON, 12. — En la información sobre el tráfico de armamentos que se realiza ante la comisión senatorial, se dice que el senado de los Estados Unidos está realizando una investigación sobre el incidente de Leticia.

Estos aviones serían rotulados como si fueran destinados a Bolivia, embarcándose para el Perú por intermedio de Bolivia para que Colombia no pudiera oponer objeciones a su envío.

En cuanto a los negocios con Chi-

## DECLARO EL RADIOTELEGRAFISTA DEL VAPOR "MORRO CASTLE"

NUEVA YORK, 12. — El primer radiotelegrafista del vapor "Morro Castle", al declarar hoy ante la comisión federal investigadora del siniestro, causando enorme sensación, dió a entender que su ayudante Alagna sería el causante de disturbios a bordo, al punto de que el extinto capitán Willmont estaba tan disgustado con él que prohibió a Rogers que le permitiese entrar en la sala de emergencia de la estación de radio porque temía que Alagna saboteara los instrumentos.

El capitán Willmont, también ordenó a Alagna que se desprendiera de Alagna al llegar a Nueva York.

Rogers manifestó seguidamente que el mensaje SOS no fué enviado hasta media hora después de que el incendio había hecho presa del buque en varias partes. Agregó que a las 2.25 se despertó y se dirigió a la sala de radio. Las llamas, dijo, eran entonces visibles. Alagna había ido al puente en busca de instrucciones y regresó a las 3.13 sin haber conseguido una inteligente cooperación, en vista de lo cual, a las 3.15, por propia iniciativa, dice que envió la señal.

Entre las 3.25 y las 3.30, Alagna hizo un segundo viaje al puente, manifestando luego que estaba bien, que mandara el SOS.

"Mientras tanto — siguió diciendo Rogers — las llamas estaban crepitando alrededor de la mesa de radio donde estaba funcionando el sistema auxiliar, haciendo el trabajo sumamente difícil".

## FINAL DE LA SESION DE DIPUTADOS

(Continuación de la pág. TERCERA) tado Repetto se produjo la incidencia a raíz de la cual se levantó la sesión.

## Un incidente

Al manifestar el diputado Repetto que en los Estados Unidos y en Inglaterra se han dictado leyes sobre el petróleo que contemplan los más avanzados puntos de vista en materia de legislación petrolifera, leyes que datan de este año, lo interrumpió el diputado Courel y le manifestó que no son leyes sino proyectos. El diputado Repetto agregó que si se trata de proyectos de ley, pero manifestó que en el caso de Inglaterra el proyecto ya tiene dos lecturas de las cámaras legislativas, faltándose una tercera para ser ley. A la precisa constación de nuestro compañero contestó el miembro informante de la mayoría afirmando que el diputado Repetto quería sorprender la fe de la cámara con informaciones truncas. Tan extemporáneas salida, completamente fuera de lugar, motivó la lógica contestación del diputado Repetto, quien luego se dispuso a continuar su discurso, restándole importancia a las palabras del diputado Courel.

Pero el propósito de la mayoría, tendiente a cortar el uso de la palabra a nuestro compañero, se puso en seguida de manifiesto cuando un diputado pretendió plantear, a raíz de lo que dejamos dicho, una cuestión de privilegio parlamentario, al mismo tiempo que los diputados Vicchi y Courel hablaban en voz alta, dirigiéndose a nuestro sector.

No obstante el antirreglamentario pedido de los conservadores, el diputado Repetto continuó haciendo uso de la palabra y manifestando, con

## Etemérides

13 de Septiembre

MONTAIGNE. (1592). — Brillante escritor y pensador profundo Miguel de Montaigne es uno de esos espíritus que, por haber trabajado en favor de la emancipación mental de los hombres, ha sido condenado por la iglesia católica romana. Sus obras figuran en el Index. El escepticismo conduce a Montaigne a rechazar los dogmas contra los cuales se pronuncia en términos irrefutables. Su principal mérito reside en el esfuerzo para construir una moral humana, substraída por completo a la acción de misteriosas fuerzas divinas. (28 febrero 1533 - 13 septiembre 1592).

BIBLIOTECA PÚBLICA. (1810). — La Junta Revolucionaria, empeñada en determinar un renacimiento cultural tanto más urgente cuanto la iglesia y la monarquía habían obstaculizado el libre desarrollo de la inteligencia, después de crear la Escuela de Matemáticas resuelve — por iniciativa de su secretario, Mariano Moreno — fundar una biblioteca pública con el apoyo de la población.

FEUERBACH. (1872). — Muere el filósofo alemán Luis Feuerbach uno de los representantes más caracterizados del materialismo germánico y que con más tenacidad se opuso a las doctrinas idealistas de Hegel. Ejerció influencia sobre Carlos Marx.

respecto a los oleoductos, que el diputado Adolfo Dickmann pondrá a disposición de la cámara un mapa muy interesante, que revelaría cómo se manejan estas cosas en el norte del país.

El diputado A. Dickmann confirmó la noticia, mientras seguían interrumpiendo los diputados Vicchi y Courel, manifestando que no debía hablarse de la Standard. En ese instante, el diputado Adolfo Dickmann le preguntó al diputado Vicchi si era él representante de la provincia de Mendoza o de la Standard Oil.

Fué entonces cuando los diputados Vicchi y Courel pretendieron hablar, mientras el diputado Repetto también lo hacía en voz alta, continuando su discurso. Así, pujando los tres diputados por hacerse oír, aunque ello era imposible debido al estruendo provocado por las campanas de alarma, transcurrieron más de cinco minutos. El diputado Repetto manifestó, en un momento, en que se apagó el ruido de las campanas: "Si no me escuchan hoy tendrán que escucharme mañana. Yo diré todo lo que tenga que decir".

Como transcurrieron diez minutos el desorden continuaba, el presidente, diputado Ferreyra, levantó la sesión. Eran las 21.

## Conferencias Para Hoy

SECCION 17a. — Rivera 1934. Hoy, jueves, a las 21 horas, conferencia, a cargo del compañero Juan J. Raggi, sobre "Actualidad política".

C. C. "Arié" — Pedro Echagüe 2640. Hoy, jueves, a las 21 horas, conferencia, a cargo de Luis R. Abbene y el concejal Fernando J. Ghi. Temas: "La revolución temprana y sus consecuencias" y "Religión y Socialismo", respectivamente.

CENTRO CULTURAL "NATALIO SUERO" — En el local Pavón 3901, hoy, jueves, a las 21 horas, el diputado nacional Luis Ramícon hablara sobre "La organización obrera y el Socialismo".

## Para mañana

SECCION 4a. — Del Crucero 1257. Conferencia mañana, viernes, a las 21 hs. Hablarán Moisés Polak y el diputado nacional Luis Ramícon, sobre "Por la libertad de los presos sociales".

SECCION 10a. — Moreno 2066. Organizado por la Comisión General de este Centro, se realizará mañana, viernes, a las 21 hs., una conferencia, a cargo de los ciudadanos Juan B. De Pascuale, Luis Amadio y Juan A. Erneta, sobre "Las organizaciones obreras y el Partido Socialista".

SECCION 12a. — Carlos Calvo 955. Mañana, viernes, a las 21 hs., hará uso de la palabra el concejal Bartolomé A. Fiorini, sobre el tema "¿Qué es Socialismo".

Bca. Pop. "ESTEBAN ECHEVERRIA" — Castelli 377. Conferencia mañana, viernes, a las 21 hs. Hablará el diputado nacional Américo Ghioidi, sobre el tema "La religión católica y la cultura argentina".

SECCION 8a. — San Juan 2874. Mañana, a las 21 horas, hablará el compañero Luis Amadio sobre "Los sindicatos obreros frente a la reacción".

## BIENES QUE PASAN DE MANOS

En el escrito presentado al señor juez de primera instancia en lo civil de Rosario, doctor Postigo Argerich, por José Aloras, Francisco J. Rossi, Manuel Melero y Enrique Rabaza, empleados de la "Federación Agraria" con ocho meses de sueldos adeudados por ésta, se hacen algunas afirmaciones que arrojan mucha luz sobre el proceso de esta quiebra escandalosa. Podrá verse por ellas que no ha habido la más mínima exageración de mi parte al calificar en mi discurso de la cámara con expresiones bien duras el proceso de esa quiebra.

Antes de entrar al análisis de los antecedentes de la quiebra, los demandantes sintetizan su opinión en un párrafo que considero necesario reproducir: "Hemos seguido de cerca, dicen, el desarrollo de los acontecimientos en que la "Federación Agraria Argentina" se ha visto envuelta, acontecimientos que culminaron en el pedido de su falencia, y por el conocimiento del mecanismo de sus resortes internos hemos podido llegar a adquirir la profunda convicción de que se ha operado en consecuencia de propósitos de carácter definitivamente inconfesables que presentan las características de un verdadero plan de rapina, en el que la sustitución y el apoderamiento ilegítimo parecieron haberse erigido en una especie de voz de orden, plan en el que la "Federación Agraria Argentina" ha sido y sigue siendo despojada de la mayoría de sus bienes patrimoniales".

En el análisis de los antecedentes de la quiebra, se destacan algunos hechos que merecen una mención especial porque ponen de manifiesto las maniobras realizadas por la titulada cooperativa "Agricultores Federados Argentinos" para quedarse con la mayor suma de bienes de la "Federación Agraria Argentina" y, sobre todo, para incautarse de su cartera de seguros agrícolas, grande y pingué negocio que ha explotado siempre la F. A. A. con cuantiosas ganancias.

Desde tres o cuatro meses antes de la quiebra, un empleado de la "Federación" llamado Nicodemo Caruso, tenía a su cargo la misión de transferir a nombre de "Agricultores Federados Argentinos", o a los dirigentes de la "Federación" personalmente, cuanto valor ingresa a aquélla, cualquiera fuese su origen o procedencia. Las cosas se hacían desembocadamente y todo giro que llegaba para la "Federación" era pasado de inmediato a la flamante cooperativa "Agricultores Federados Argentinos". Se sustraían esos valores a la "Federación Agraria" para que no entraran en la quiebra y no pudieran, por lo tanto, ser utilizados para pagar a los acreedores. En esta forma llegó a constituirse en la sucursal del Banco de Boston, en Rosario, un valor de 14.000 pesos a nombre de "Agricultores Federados Argentinos". Como se ve, "Federación Agraria" y "Agricultores Federados" son una misma e idéntica cosa.

## Deberes del Momento

LA J. E. DE LA FEDERACION DE LA CAPITAL HA ORGANIZADO NUMEROSOS ACTOS QUE TENDRAN LUGAR EN LOS LOCALES DE LOS CENTROS

Miércoles 19 a las 20 y 30 horas

Sobre el tema del epígrafe la J. E. de la Federación de la Capital ha organizado los actos que se anuncian más adelante. Estas conferencias se dedican especialmente a los afiliados y simpatizantes de cada agrupación, cuya concurrencia a las mismas la J. E. se permite encarecer.

Por medio de la circular No. 19 los secretarios de los centros y las CC. AA. han sido instruidos para que traten de asegurar el éxito de estos actos, que tendrán lugar el miércoles 19 del corriente, a las 20 y 30 horas.

Centro de la 1a. (Flores Sud), Zubiría 2746. — Orador: Amadeo Cervi.

Centro de la 1a. (Liniers), Ramón L. Falco 6387. — Orador: Concejal Vicente Russomanno.

Centro de la 1a. (Nueva Chicago), Jachal 2416. — Orador: Concejal Salvador Gómez.

Centro de la 1a. (Pomp. Norte), Balbastro 452. — Orador: José Ares.

Centro de la 1a. (Pomp. Sud), Esquivel 1001. — Orador: Concejal Miguel Navas.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield), Juan B. Alberdi 3520. — Orador: Diputado nacional Luis Ramícon.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield Sud), Laguna 1274. — Orador: Gregorio A. Ferro.

Centro de la 1a. (Verdad y Trabajo), Juan B. Alberdi 5639 — Orador: Concejal José Marotta.

Centro de la 1a. (Villa Lugano Norte), Murguindón 3077. — Orador: Luis Amadio.

Centro de la 1a. (Villa Lugano Sud), Derqui 5891. — Orador: José Di Bona.

Centro de la 1a. (Villa Luro), Lope de Vega 1247. — Orador: Concejal Fernando Ghi.

Centro de la 1a. (Villa Luro Sud), Rivadavia 9407. — Orador: José María Amadio.

Centro de la 2a., Monteaugod 50. — Orador: diputado nacional Jacinto Oddone.

Centro de la 3a., Alvarado 1961-65. — Orador: diputado nacional Américo Ghioidi.

Centro de la 3a. (Paz y Trabajo), Vélez Sársfield 364. — Orador: Julio B. Berra.

Centro de la 4a., Del Crucero 1257. — Orador: diputado nacional Francisco Pérez Leiro.

Centro de la 5a., General Artigas 133. — Orador: concejal Adolfo Rubinstein.

Centro de la 6a., Juan B. Alberdi 15. — Orador: diputado nacional Rómulo Boglioli.

Centro de la 7a., Río de Janeiro 730. — Orador: diputado nacional Manuel Palacín.

Centro de la 7a., (Caballito Norte) Caballito 560. — Orador: diputado nacional Miguel Brinol.

Centro de la 8a., San Juan 2874. — Orador: diputado nacional Demetrio Buiria.

Centro de la 9a., Belgrano 3325. — Orador: concejal Bartolomé Florini.

Centro de la 10a., Moreno 2066. — Orador: diputado nacional José E. Pfleger.

Centro de la 11a., Castelli 377. — Orador: concejal Juan Unamuno.

Centro de la 12a., Carlos Calvo 955. — Orador: concejal Alejandro Colom.

Centro de la 13a., Belgrano 1426. — Orador: diputado nacional Alejandro Castifel.

Centro de la 14a., Uruguay 130. — Orador: diputado nacional Joaquín Coca.

Centro de la 15a., (La Paternal) Donato Alvarez 1980. — Orador: concejal Pedro González Porcel.

Centro de la 15a., (Villa Crespo) Antezana 299. — Orador: Diputado Enrique Mouchet.

Centro de la 15a., (Villa del Parque) Cuenca 2595. — Orador: Diputado Domingo Bessasso.

Centro de la 15a., (Villa Devoto) Nueva York 3780. — Orador: A. L. Ravina.

Centro de la 15a., (Villa Juncal) Tercero 2606. — Orador: Diputado José Palmeiro.

Centro de la 15a., (Villa Mitre) Nazca 1681. — Orador: Doctor Juan A. Cruciani.

Centro de la 15a., (Villa Ortúzar) Alvarez Thomas 1481. — Orador: Juan A. Erneta.

Centro de la 16a., (Belgrano) Crámer y Bebedero. — Orador: Concejal H. H. Iglesias Carrera.

Centro de la 16a., (Saavedra) Repubblicas 2491. — Orador: diputado nacional Manuel Ramírez (hijo).

Centro de la 16a., (Saavedra Oeste) Ruiz Huidobro 4469. — Orador: Humberto Barraza.

Centro de la 16a., (Villa Pueyrredón) Cabezas 2655. — Orador: Alberto I. Murphy.

Centro de la 16a., (Villa Urquiza) Nahuel Huapi 5248. — Orador: concejal Andrés Justo.

Centro de la 17a., Rivera 1934. — Orador: concejal Fortunato Zabala Vicondo.

Centro de la 17a., (Maldonado) Soler 5739. — Orador: diputado Alberto Irarbe.

Centro de la 18a., (Las Heras) Gascón 1530. — Orador: José Babilio.

Centro de la 18a., (Palermo) Cabello 3147. — Orador: Atilio Ghi.

Centro de la 19a., Austria 2156. — Orador: diputado nacional Jerónimo Della Latta.

Centro de la 20a., Córdoba 1429. — Orador: diputado nacional Carlos Moret (hijo).

Agrupación Socialista Ferroviaria, California 2500. — Orador: Miguel E. Fernández.

## CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

(Continuación de la pág. SEXTA)

pasó a la comisión de presupuesto, con recomendación de pronto despacho.

## LA DONACION A. M. GIMENEZ

El diputado Tasca, presentó una minuta de comunicación al P. E., para que éste informe por escrito, cuáles han sido las razones que motivaron el rechazo, por parte del Consejo general de educación, de la donación ofrecida por el ciudadano Angel M. Giménez, de un inmueble situado en Morón, caudal bibliográfico, piezas de museo y bustos de próceres argentinos. Al mismo tiempo se solicita en la minuta informes sobre los motivos por los cuales el mismo Consejo de educación ha demolido, sin licitación previa, el viejo edificio del Consejo escolar de San Fernando.

## LOS CONSERVADORES PROCEDEN DE MALA FE

El diputado Verde Tello pidió la palabra y dijo que esa afirmación del señor Verzura, solamente podía ser hecha de mala fe, y que no podía escucharse en su mala memoria para desnaturalizar el generoso ofrecimiento.

Esas palabras del diputado Verde Tello, irritaron en primer término al señor Vergara, y luego a los diputados Osorio y Peri, que pedían la aplicación del reglamento al orador por haber incurrido en personalismos.

Fué rechazada la primera parte de la minuta y aceptada la segunda, que se refiere a la demolición del edificio escolar de San Fernando.

## EL CURANDERISMO Y EL CHARLATANISMO MEDICO

El diputado Sidoti presentó una minuta de comunicación, en la que se expresa el deseo de la cámara al P. E. para que intensifique su campaña contra el ejercicio del curanderismo y el charlatanismo médico en la provincia. Como médico